

PLAN DE ÁREA
EDUCACIÓN ÉTICA Y FORMACIÓN EN VALORES HUMANOS

DOCENTES ENCARGADOS

Luisa Fernanda Robinson Tobón

Víctor Georlan Betancur Ortiz

Jhon Darío Andrade Cuesta

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMPARTIR

MEDELLIN

2018

TABLA DE CONTENIDOS

1. Identificación del plantel y del área.
2. Introducción.
 - 2.1. Contexto.
 - 2.2. Estado del área.
 - 2.3. Justificación.
3. Referente conceptual.
 - 3.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área.
 - 3.2. Fundamentos pedagógico–didácticos.
 - 3.3. Resumen de las normas técnico-legales.
4. Malla curricular.
5. Integración curricular.
6. Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.
7. Referencias bibliográficas.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL Y DEL ÁREA

Nombre:	Institución Educativa Compartir
Creación:	Resolución 014912 del 04 de dic. 2015
Dirección:	Carrera 62A #42D Sur 26 - Tel: 286 5591
Correo electrónico:	ie.compartir@medellin.gov.co
Página Web:	http://www.iecompartirm.edu.co/
DANE:	205001026624
N.I.T.	901049658-6
Carácter:	Oficial. Municipal.
Calendario:	A
Jornadas:	Mañana completa y Tarde completa.
Niveles:	Preescolar, Básica, Media académica y Media Técnica
Núcleo Educativo:	937
Rector:	Juan Carlos Gaviria Campuzano

La I.E Compartir es una de las 12 instituciones oficializadas por la secretaría de Educación del Municipio de Medellín dentro de su política de fortalecimiento de la educación pública (FEP), iniciada en el 2016 y ejecutada para el 2017. Dentro de este contexto FEP, el principal objetivo es mostrar que la educación pública también es un proceso con calidad; lo cual implica diversos retos para los docentes y directivos docentes que hacen parte de la planta de cargos de dichas instituciones. La Institución Educativa Compartir se crea mediante la resolución número 014912 del 4 de diciembre de 2015. De carácter urbano, oficial, mixto, calendario A, propiedad del Municipio de Medellín. Hasta el año 2016 funcionó con el sistema de cobertura operado por Coomulsap (Cooperativa Multiactiva San Antonio de Prado).

El objetivo fundamental de la Institución Educativa Compartir es ofrecer un proceso educativo con calidad, que lo consolide como una Institución Educativa para la ciencia, la cultura y la tecnología, donde la formación humana sea en y para la vida de toda la Comunidad Educativa. Para alcanzar este fin, la Institución Educativa Compartir imparte educación formal en los niveles de Preescolar, Básica y Media; la Media se presta en las modalidades Académica y Técnica con Especialidad en contabilización de operaciones comerciales y financieras.

El área de educación Ética y Valores Humanos se orienta a la formación de estudiantes en el ámbito de la reflexión de problemas morales y la construcción de valores personales, sociales, familiares, económicos y políticos. Para alcanzar este fin el área propone la formación en las competencias ética o ciudadana, axiológica y comunicativa.

Los lineamientos del área de ética y valores los orientamos a partir de la comprensión filosófica y moral del ser humano, desde un enfoque civil y comunicativo. La contextualización del estudiante debe realizarse en torno al marco social, económico y político de nuestras sociedades poli-étnicas y el 2 Plan Decenal de Educación en su fase de 1996-2005 recorrido del área se dirige a la valoración de los derechos humanos, como un proceso a la exaltación del hombre, producto histórico de las sociedades.

El actuar ético y moral, presupone máximas de principios y moralidad, normas y leyes deben ganar un espacio de legitimidad en el quehacer diario de los estudiantes. La ética de hoy propende o gira alrededor de los problemas de la búsqueda de la felicidad y la justicia; en el primero se enfatiza en los elementos de la moral y en el segundo sobre una realidad social.

El área de Ética y Valores Humanos parte de una comprensión, en el terreno filosófico, de la naturaleza de la discusión en torno al problema de lo ético, lo moral y lo político, desde la cual se puede fundamentar una propuesta de formación de valores. La formación en valores éticos y morales, reconoce el peso y las dinámicas de nuestros propios contextos sociales, económicos, políticos y culturales de nuestras naciones y de nuestro entorno. No solo nos movemos en el seno de grandes tradiciones del pensamiento filosófico y político de orden universal; sino que también entran en juego nuestras propias tradiciones y nuestros propios imaginarios colectivos.

El actuar ético y moral presupone la existencia de máximos y de principios que en el colectivo se cristalizan en el derecho. Con ello no estamos diciendo que todos los comportamientos éticos y morales deben concentrarse en disposiciones

Jurídicas positivos o ser asimilados a estas, señalando la conexión de ciertos núcleos éticos con disposiciones políticas y jurídicas. Las normas y las leyes deben ganar su legitimidad en el campo ético y moral, de la misma manera que no basta la convicción ético y moral de ciertos principios para que tenga fuerza material en la vida de las sociedades.

En ese balance de la evolución política y filosófica de la humanidad merece un lugar destacado el desarrollo de conciencia y la dignidad de la especie humana y cada uno de sus miembros en particular, que sólo es posible con la idea de los derechos humanos. Estos, cada vez más, adquieren mayor significación histórica y se convierten en herramienta espiritual y legal para todos los que tienen que reclamar y luchar por la emancipación política y social, o la que es lo mismo, por condiciones de dignidad, libertad, justicia, equidad y de paz.

La evolución política de la democracia se constituye en otro aspecto importante en la educación ética y moral, aunque es imposible dar una definición acabada y completa de lo que es la democracia como sistema político, vale la pena precisar que en ello se conjugan dos grandes tradiciones: la democracia antigua o republicana y el liberalismo.

Esta conjugación en la democracia contemporánea es desde luego, problemática y cargada de tensiones, ello implica que hay que reconocerla en sus contenidos valorativos y descriptivos como en sus contenidos operativos. No basta solo el discurso o la mera enunciación de contenidos y objetivos democráticos, es necesario la materialización de mecanismos y sus procedimientos.

En el mapa de la discusión filosófica contemporánea aparecen, como ya hemos dicho, las principales corrientes: el neokantismo y el neorristotelismo, que inciden en diverso grado en el debate entre liberales y conservadores. Cabe sin embargo, preguntarnos si nos declaramos conformes con lo que se plantea desde estas dos posiciones o si existen otras posturas que puedan enriquecer el debate.

2. INTRODUCCIÓN

2.1. CONTEXTO

A través de la niñez, la adolescencia y los primeros años de juventud ocurren muchos cambios en la vida social. El Inicio en la institución educativa les permite formarse como personas, apropiarse de nuevos espacios físicos los cuales genera pasar de un estado individualista a un ser socialmente integrado.

En La institución Educativa Compartir, los estudiantes son seres activos y participativos que generan cambios a partir de la confrontación del saber, la reflexión y el discernimiento, por esto proponemos un modelo **desarrollista Social**. Son seres dinámicos de una sociedad y por tal motivo presentan dificultades que afectan su vida escolar, entre las cuales podemos observar diferentes problemáticas:

- ✓ Niños y niñas en situaciones de carencia económica y afectiva por falta de padre o madre e incluso de familia que se ocupa en el mundo laboral para suplir necesidades básicas.
- ✓ Jóvenes que afronta la problemática de la madre solterísimo con ausencia de padre.
- ✓ Aunque en casos aislados, se tiene problemas de drogadicción.
- ✓ Hay carencia de desarrollo humano, se debe potenciar en los estudiantes competencias ciudadanas, humanas, éticas y afectivas que les ayuden ser personas integra y sólidas en tu formación.
- ✓ Aunque no es lo más común, muchas y muchos estudiantes tienen dificultades para relacionarse armónicamente con sus compañeros, ya que hay situaciones de violencia, agresividad que afecta su sana convivencia.

Desde el área de ética y la formación en valores pretende responder a algunas de esta problemáticas, de modo que por medio de los aprendizajes los estudiantes tengan herramientas para crecer y solucionar sus dificultades de la vida diaria. Además el área de ética y la formación en valores propende por la transversalización de sus saberes en todas las otras áreas, en las actividades extracurriculares y en la unión con los proyectos reglamentarios, porque el sentido común, la sana

convivencia y el respeto no se aprende en un aula, se adquiere en la relación con los demás en la vida diaria

En relación al trabajo de los estudiantes, podría decirse que es bueno, no desconociendo las dificultades de determinados grupos y estudiantes en particular. A groso modo, los estudiantes entre grado 5º y grado 7º, muestran menos disposición al trabajo en clase, pero manifiestan más responsabilidad en las actividades extra clase. En los grados 8º y 9º, los estudiantes no siempre generan buena actitud a las clases y se muestran renuentes al trabajo extra clase, principalmente en el grado 9º, donde se presenta además la tasa más alta de repitencia de grado y ello debido en gran parte por incumpliendo de actividades escolares. No obstante, en el grado 11º, los estudiantes presentan muy buena actitud y ganas de proyectarse a la vida universitaria.

Dificultades	Oportunidades
Falta de atención de algunos estudiantes al realizar una actividad	El acompañamiento de los profesores y padres de familia
Algunos niños se dispersan fácilmente, juegan dentro del salón y se les dificulta acatar la norma	La experiencia de los docentes en el trabajo con niños.
Falta de seguimiento de instrucciones.	Los niños son partícipes de su proceso de enseñanza-aprendizaje
No implementan estrategias para la resolución de problemas que afectan la convivencia.	Se da la oportunidad de expresar lo que se siente y se piensa. Mecanismo de participación y representación
Poca capacidad de comunicación asertiva	Trayectoria académica en la misma institución. Se conocen entre ellos y sus familias.
Falta de conocimiento frente a las consecuencias de sus actos y responsabilidades	Los niños son partícipes de su proceso de enseñanza-aprendizaje
Falta de aceptación y respeto por la diferencia	Diversidad cultural, religiosa, sexual
Poca conciencia ambiental	Espacios verdes y rurales. Posibilidad de fomentar la responsabilidad ambiental.

2.2 ESTADO DEL ÁREA

La ciudadanía, básicamente se trata de desarrollo humano que cobra forma en términos de las relaciones sociales y que se manifiesta en todas las posibilidades de manifestaciones culturales; es decir, que eso que desarrollamos en nuestro interior como seres humanos -esa posibilidad de ser, de que nuestro hacer, lo que tengamos, lo que construyamos como colectivo sea algo que se fundamente en el bienestar, en el reconocimiento, en el respeto, en la justicia, en la aceptación en valores como la compasión, la solidaridad-, se refleje en toda la forma de organización que se construya socialmente y, por supuesto, en los mecanismos de la economía, la organización política, todas las formas de diversión; que todos los comportamientos sean coherentes con ese desarrollo humano. Es el punto de partida.

Todo debe partir de un reconocimiento de sí mismo, desde las emociones de la corporeidad, e ir ganando -a partir de la conciencia que se adquiere a través del reconocimiento de los sentimientos, de todo su ser-, un reconocimiento del otro y luego del colectivo que se conforma con esos muchos otros; implica un proceso permanente de sensibilización, de ser consciente de esos sentires, de esos saberes que están allí, de las necesidades de comunicarse, de expresarse, de nutrirse de conocimientos.

Es necesario que los estudiantes comprendan que hay cosas que no deben estar presentes por leyes externas, sino porque arrancan desde nuestro interior, y en la construcción de eso no valen los argumentos de autoridad; las cosas no son así porque lo dijo la maestra o la rectora; las cosas valen porque las hemos probado como ciudadanos, porque nos hemos dado cuenta de que sin proteger ese valor nos destruimos, porque tenemos que apoyarlo juntos.

Ahora bien, la moral colectiva arranca del trasfondo, de la herencia cultural de un pueblo. Tenemos una herencia cristiana muy profunda, que la historia nos dio. Pero, la ética ciudadana no es una ética religiosa, más bien es una ética de los mínimos, donde se encuentran personas con distintas herencias religiosas y con distintas posiciones filosóficas. Justamente hacer una ética ciudadana implica encontrarlos todos y proponemos cumplir unas cosas mínimas que permitan ser una comunidad ciudadana en la diferencia, con cosas para cumplir porque garantizan la dignificación de todos; esa es la moral civil o ciudadana.

2.3. JUSTIFICACIÓN

El área de educación Ética y Valores Humanos se orienta a la formación de estudiantes en el ámbito de la reflexión de problemas morales y la construcción de valores personales, sociales, familiares, económicos y políticos. Para alcanzar este fin el área propone la formación en las competencias ética o ciudadana, axiológica y comunicativa.

Los lineamientos del área de ética y valores los orientamos a partir de la comprensión filosófica y moral del ser humano, desde un enfoque civil y comunicativo. La contextualización del estudiante debe realizarse en torno al marco social, económico y político de nuestras sociedades poli-étnicas y el recorrido del área se dirige a la valoración de los derechos humanos, como un proceso a la exaltación del hombre, producto histórico de las sociedades.

El actuar ético y moral, presupone máximas de principios y moralidad, normas y leyes deben ganar un espacio de legitimidad en el quehacer diario de los estudiantes.

La ética de hoy propende o gira alrededor de los problemas de la búsqueda de la felicidad y la justicia; en el primero se enfatiza en los elementos de la moral y en el segundo sobre una realidad social.

El área de Ética y Valores Humanos parte de una comprensión, en el terreno filosófico, de la naturaleza de la discusión en torno al problema de lo ético, lo moral y lo político, desde la cual se puede fundamentar una propuesta de formación de valores.

La formación en valores éticos y morales, reconoce el peso y las dinámicas de nuestros propios contextos sociales, económicos, políticos y culturales de nuestras naciones y de nuestro entorno. No solo nos movemos en el seno de grandes tradiciones del pensamiento filosófico y político de orden universal; sino que también entran en juego nuestras propias tradiciones y nuestros propios imaginarios colectivos.

El actuar ético y moral presupone la existencia de máximos y de principios que en el colectivo se cristalizan en el derecho. Con ello no estamos diciendo que todos los comportamientos éticos y morales deben concentrarse en disposiciones jurídicas positivas o ser asimilados a estas, señalando la conexión de ciertos núcleos éticos con disposiciones políticas y jurídicas. Las normas y las leyes deben ganar su legitimidad en el campo ético y moral, de la misma manera que no basta la convicción ético y moral de ciertos principios para que tenga fuerza material en la vida de las sociedades.

En ese balance de la evolución política y filosófica de la humanidad merece un lugar destacado el desarrollo de conciencia y la dignidad de la especie humana y cada uno de sus miembros en particular, que sólo es posible con la idea de los derechos humanos. Estos, cada vez más, adquieren mayor significación histórica y se convierten en herramienta espiritual y legal para todos los que tienen que reclamar y luchar por la emancipación política y social, o la que es lo mismo, por condiciones de dignidad, libertad, justicia, equidad y de paz.

La evolución política de la democracia se constituye en otro aspecto importante en la educación ética y moral, aunque es imposible dar una definición acabada y completa de lo que es la democracia como sistema político, vale la pena precisar que en ello se conjugan dos grandes tradiciones: la democracia antigua o republicana y el liberalismo. Esta conjugación en la democracia contemporánea es desde luego, problemática y cargada de tensiones, ello implica que hay que reconocerla en sus contenidos valorativos y descriptivos como en sus contenidos operativos. No basta solo el discurso o la mera enunciación de contenidos y objetivos democráticos, es necesario la materialización de mecanismos y sus procedimientos.

En el mapa de la discusión filosófica contemporánea aparecen, como ya hemos dicho, las principales corrientes: el neokantismo y el neo aristotelismo, que inciden en diverso grado en el debate entre liberales y conservadores. Cabe sin embargo, preguntarnos si nos declaramos conformes con lo que se plantea desde estas dos posiciones o si existen otras posturas que puedan enriquecer el debate.

3. REFERENTES CONCEPTUALES

3.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área

El conocimiento del área de Educación Ética y en Valores Humanos se funda desde los diferentes encuentros, desencuentros y consensos que a lo largo de la historia de la humanidad se han dado. Por ello, sus raíces epistemológicas y su quehacer práctico en el ámbito educativo, precisan que el individuo se haga consciente de que debe mejorar la manera de vivir, porque la vida y el mismo ser humano son un proyecto inacabado que busca una valoración, cada vez más alta, de sí mismo, del otro y de lo otro.

Desde su estatuto inicial constituye un saber “teórico – práctico – vivencial” ligado a la tradición, el lenguaje, la cultura y la política, buscando formar mejores seres humanos, ciudadanos honestos, capaces de ir desarrollando y adquiriendo habilidades y destrezas para sus relaciones interpersonales. Como se puede inferir de Fernando Savater (2010) hay saberes imprescindibles para la vida de un ser humano, uno de ellos es la ética, porque ella nos permite saber lo que nos conviene y lo que no nos conviene.

En esta concepción curricular el maestro direcciona un diálogo permanente hacia la transformación del estudiante para adquirir una mejor calidad de vida: para comprenderla tener una posición frente a ella y contribuir a su transformación, con criterios de justicia social, equidad y búsqueda del bien común. De allí, como se cita en los lineamientos curriculares para el área, *“Si la educación ética y moral prepara para la vida, es necesario reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado como por ejemplo, se enseña a hablar, caminar, o a sumar o restar.”* (Ministerio de Educación Nacional, 1998, p.35).

Por eso, el conocimiento práctico que promueve la ética se empieza a adquirir desde el momento mismo en que se nace dentro de un núcleo familiar, y se va afinando y completando a través de la relación con el otro por medio del compartir social y la participación. La escuela, como una de las instituciones de acogida, apoya la formación brindada por la familia e instaura unos valores y unas posturas frente a la vida, que la sociedad desea para cada uno de sus integrantes y el área de Ética y Valores contribuye al logro de dicho objetivo formativo. Además, la escuela fomenta los valores que el Estado desea evidenciar como identidad nacional.

Es necesario, entonces, que la formación en el área brinde herramientas al alumno para que se erija como ser social, ciudadano activo y ser político que trascienda en la sociedad, por tal motivo el área debe pensarse como el fundamento de un ser social, que se logrará formar en la armonía del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Municipal de Medellín en su línea 2 "Equidad, prioridad de la sociedad y el gobierno". Resulta prioritario que la escuela como generador de escenarios de reflexiones dialógicas se replantee las experiencias vitales, para convertirlas en conocimientos morales, éticos y axiológicos, donde se incluya a todos sus actores: estudiantes, docentes, directivos y comunidad, en torno al desarrollo de cuatro hilos conductores transversales y, en forma de espiral, desde el grado 1° hasta el grado 11°; ellos son:

- La identificación de los principios y actuaciones que rigen al ser humano, en sus contextos individual y social.
- El reconocimiento de la vida y de su propio ser, con todas sus potencialidades y limitaciones para una actuación desde la autonomía y la libertad.
- El reconocimiento del otro y la valoración de este con todas sus diferencias y posibilidades de relación.
- La actuación responsable, desde la estructuración de una conciencia ética y moral, en diferentes grupos y situaciones en que participa.

Dichos enlaces teóricos y prácticos se desarrollan en tres ejes que permitirán el desglose de competencias afines al área (ver gráfico 1)

1. Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (**ser trascendente**).
2. Me formo en el pensamiento moral y ético (**desarrollo moral**).
3. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (**ser ciudadano**).

El reto formativo se concreta en una proyección de un ser humano:

- Que reconozca, interiorice y vivencie las normas para la convivencia pacífica.
- Con sentido crítico, analítico, reflexivo, inquieto y propositivo ante las diferentes situaciones de la vida cotidiana.
- Con autocontrol de sí y de su voluntad; tolerante, con sentido de pertenencia, respetuoso, responsable, con capacidad de entendimiento y comprensión para con el otro.
- En la búsqueda de su realización personal en armonía con los demás y el universo.
- Que defienda los derechos humanos y cumpla sus deberes. Con fundamentos políticos, que vivencie los principios democráticos y contribuya al mejoramiento de su entorno y a la construcción de una sociedad más humana.
- Que busque su trascendencia y se rete espiritualmente.
- Capaz de vivir la justicia en pro del bien común y la libertad en armonía con los demás.
- Que dignifique la vida en su máxima dimensión en busca de la felicidad propia y de quienes lo rodean en pro de una mejor calidad de vida.

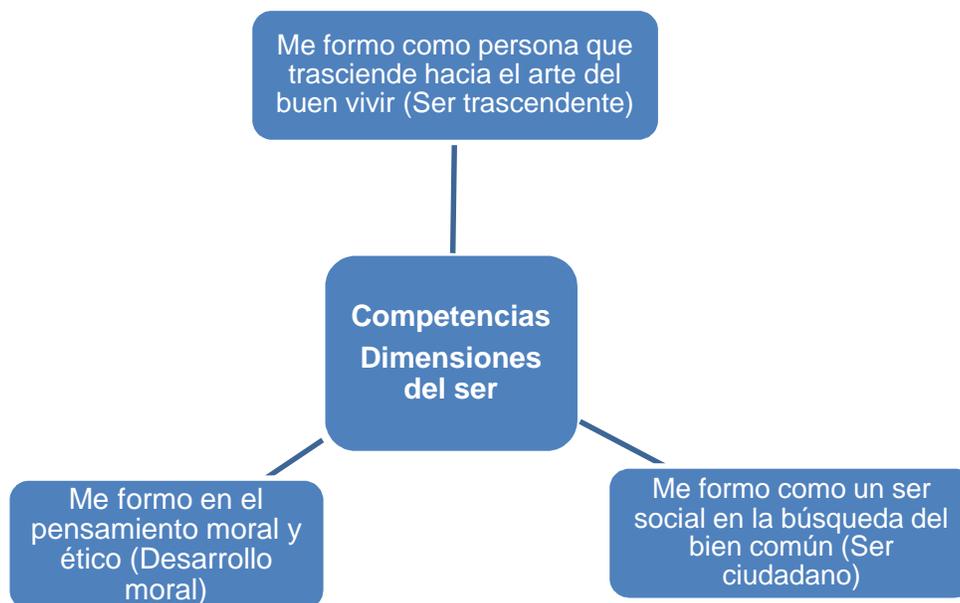


Gráfico 1. Ejes de estándares o lineamientos del área

3.2. Fundamentos pedagógico-didácticos

La Educación Ética y Valores Humanos se considera como un área sistémica pensada para la complejidad. En esa vía, le sienta muy bien la construcción interdisciplinar porque le brinda herramientas para mejorar su postura frente a los conocimientos y prácticas vitales que deben tener los seres humanos para alcanzar su fin propio, el arte de vivir bien. En este sentido, sus acciones, prácticas y vivencias propenden por mejorar la vida como un bien común.

El cómo enseñar el área constituye una apuesta formativa de la institución, en la cual la responsabilidad trasciende la hora de clase y su docente orientador, para hacerse una vivencia colectiva que desde el ejemplo y la acción cotidiana comprometa a todos sus miembros y atraviese completamente el contexto escolar.

Esta propuesta asume un aprendizaje significativo de la ética y la moral, en ambientes de trabajo colaborativo y vivencial, en los cuales el estudiante como protagonista proyecte su vida en armonía con el entorno y el maestro como orientador, sea ejemplo, potenciador y mediador de los mismos, en contextos donde primen los valores en las acciones. La pregunta por el ser invita a desarrollar el área con un enfoque investigativo, planteado para cada grado así:

- Pregunta por el ser y su contexto en función del ser.
- Reflexión sobre el ser en función del entorno.
- Construcción del proyecto de vida por indagación escolar.
- Clarificación de valores y desarrollo de la conciencia moral.

En su momento de verdad, el desarrollo del área se organiza en torno a una serie de estrategias que invitan a compartir experiencias, reflexionar sobre dilemas éticos y morales, analizar y valorar sus diferentes contextos, fortalecer sus valores y construir proyecto de vida. Para hacer esto posible, se consideran como herramientas metodológicas para desarrollar el área:

- La clarificación de valores desde el punto de vista axiológico.
- El análisis de dilemas morales para que el estudiante pueda dar respuesta a un problema moral.
- La indagación escolar que permita al estudiante descubrir e investigar en el entorno escolar las herramientas que le ayuden hacer su propio diagnóstico particular y colectivo.
- La retroalimentación colectiva de los aprendizajes producto de la construcción social de la moral.
- El juego de roles a partir de las representaciones y ponerse en el lugar de otro para resolver problemas.
- La reflexión de conceptos adquiridos y aprendidos a través de procedimientos que conlleven a una aplicación de los anteriores reflejados en actitudes.
- El autoexamen como forma de pensarse como ser ético, es decir, que reflexiona sobre sus propios actos y los puede corregir.
- El trabajo en equipo y colaborativo.
- El análisis de contextos reales que permitan dar respuesta a necesidades propias de su entorno real.

Por su parte, la evaluación del área debe conducir a la medición cualitativa de los avances del estudiante como ser que construye y desarrolla su ética de vida individual y en relación con los demás. Involucra en su proceso el análisis y la observación del comportamiento humano y moral. En esta línea, es importante tener en cuenta la necesidad de asumir una percepción amplia de la persona en sus diferentes campos incluyendo el académico. Evaluar para la vida, pero acompañado del análisis e interpretación de cada una de las estrategias: auto-evaluativa, co-evaluativa y hetero-evaluativa, como se define a continuación:

- *Auto-evaluación:* Cada estudiante evalúa sus propias acciones, es decir debe valorar su desempeño. Esto impulsa el crecimiento en la formación integral; aumenta la autoestima, la responsabilidad, la honradez, la sinceridad y la autonomía.
- *Co-evaluación:* Se desarrolla a través de la socialización e interacción con los miembros del grupo; juntos construyen con objetividad los logros y avances adquiridos.
- *Hetero-evaluación:* Es un conjunto de criterios que el docente utiliza para evaluar de manera objetiva al estudiante y emitir un concepto sobre su desempeño.

Además, el área de educación ética y valores humanos debe recurrir a la evaluación de distintos aspectos y maneras de actuar que se presentan en la vida cotidiana; ella debe orientarse bajo los siguientes criterios:

- Conocer los contextos y el ambiente en los cuales se desenvuelven los estudiantes.

- Observar la actitud y el comportamiento en la vivencia de los valores.
- Participar activa en las actividades desarrolladas por la institución.
- Seguimiento a las bitácoras de evidencia de trabajo de los estudiantes.

3.3. Resumen de las normas técnico-legales

La fundamentación legal del área de Educación Ética y Valores Humanos tiene su principio en la Constitución Política de Colombia, en su artículo 67 que reza:

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.”
(Congreso de Colombia, 1991, pág. 22)

Así como en el artículo 41, donde se afirma que *“En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.”* (Congreso de Colombia, 1991, pág. 12). Ella sugiere entonces que se apropie el sistema de educación de la formación de seres humanos como ciudadanos, integrales en conocimientos, habilidades, competencias y actitudes que propendan por el desarrollo de la misma sociedad colombiana.

Colombia legisla en materia de educación mediante la Ley 115 de 1994 llamada Ley General de la Educación, es a ella entonces, que se debe el establecimiento de esta área como fundamental y obligatoria tal y como se lee en su artículo 23, numeral 4. De igual manera, resalta la Educación Ética y Valores Humanos en la escuela, con una formación desde el ejemplo, cuando en su artículo 25 se refiere al respecto del área de Ética y Valores como esta debe concebirse en el Proyecto Educativo Institucional con un currículo pertinente; ambientes de aprendizaje adecuados; comportamiento decoroso de los directivos, docentes y personal administrativo; y la aplicación de la norma vigente.

El área de Educación Ética y Valores Humanos, como se establece en los lineamientos curriculares, debe atender particularmente a cada uno de los trece fines de la educación en Colombia, artículo 5, toda vez que el desarrollo de la persona que se educa para contribuir a la sociedad, debe estar ligada a su conciencia social, al conocimiento y al respeto por sus raíces y principios culturales, para el desarrollo social, económico, cultural, político y científico, en aras de mejorar la calidad de vida de la población. En los lineamientos curriculares se desarrollan una serie de componentes a los cuales debe tender el área en todos sus niveles de formación; que en este documento del plan de área de Educación Ética y Valores Humanos consideramos la base para la redacción de los estándares propuestos por el equipo de maestros expedicionarios.

Consecuente con el propósito de este plan de hacer de la formación en ética y valores un eje transversal dentro de las instituciones educativas, se hace necesario tener en cuenta las consideraciones de la Ley General de Educación, que en su artículo 14 plantea “como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media” entre otros, “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la

confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos”. A su vez, el Decreto 1860 de 1994, reglamenta en el artículo 36, que la enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. Refiere además, la misma ley, que son espacios de reflexión y vivencia pedagógica en ética y valores: el gobierno escolar, el manual de convivencia, el personero de los estudiantes, el servicio social estudiantil, y el servicio de orientación estudiantil.

Los objetivos específicos del área por grado que se deben establecer en concordancia con los que enmarca la ley:

- Para la educación preescolar (Art. 16) “fortaleciendo las diferentes dimensiones del ser integral como bases del conocimiento”.
- Para la educación básica en el ciclo de primaria (Art. 21) “que va encaminada a la formación hacia una sana convivencia y hacer de la sociedad que sea más democrática, participativa y pluralista”.
- Para la educación básica en el ciclo de secundaria (Art. 22) “desde las diferentes áreas del conocimiento apropiarse de los conceptos que le ayuden a transformar la realidad”.
- Para la educación media académica (Art. 30) “con respecto a la profundización de los conocimientos que le permitan la comprensión de los valores éticos aplicados al contexto social y productivo”.

Así, la institución educativa en toda su planeación y ejercicio deberá asumir el plan de área de Educación Ética y Valores Humanos como eje transversal de formación en la institución educativa, en un marco de la integralidad del ser humano que forma, la responsabilidad de aplicación de la ley vigente y en respuesta a la necesidad actual de la sociedad moderna.

Consideración preliminar: a continuación aclaramos que para la construcción de los estándares del área de Educación Ética y en Valores Humanos se tuvieron en cuenta los lineamientos curriculares para esta misma área, además en la redacción de unos de ellos se utilizaron algunos de los estándares básicos de competencias ciudadanas formulados por el Ministerio de Educación Nacional para ser incluidos en los procesos curriculares de las instituciones educativas del país.

OBJETIVOS POR NIVELES:

ARTICULO 13. OBJETIVOS COMUNES DE TODOS LOS NIVELES. Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a: a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes; b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos; c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad; d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y

prepararse para una vida familiar armónica y responsable; e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional; f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional; g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

ARTICULO 20. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA. Son objetivos generales de la educación básica: a) Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo; b) Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente; c) Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana; d) Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua; e) Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa, y f) Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

ARTICULO 21. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE PRIMARIA. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;
- b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico;
- c) El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura;
- d) El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;
- e) El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos;
- f) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;
- g) La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad;
- h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;

- i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico;
- j) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;
- k) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;
- l) La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;
- m) La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera;
- n) La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y
- ñ) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

ARTICULO 22. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE SECUNDARIA. Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua;
- b) La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo;
- c) El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana;
- d) El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental;
- e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;
- f) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas;
- g) La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil;
- h) El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social;
- i) El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;
- j) La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales;

- k) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales;
- l) La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera;
- m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella;
- n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo, y
- ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

ARTICULO 30. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA. Son objetivos específicos de la educación media:

- a) La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;
- b) La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales;
- c) La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social;
- d) El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento de acuerdo con las potencialidades e intereses;
- e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;
- f) El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social;
- g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad, y
- h) El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20 (Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente), c) del artículo 21 (El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura) y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley.
- c) El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana;
- e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;

- h) El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social;
- i) El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;
- k) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales;
- ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

ARTICULO 33. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA. Son objetivos específicos de la educación media técnica: a) La capacitación básica inicial para el trabajo; b) La preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece, y c) La formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior.

5. INTEGRACIÓN CURRICULAR

Actividades y procesos de articulación con otras áreas o proyectos de enseñanza obligatoria
<p>Este apartado contiene los principales elementos de enlace entre el área y los ámbitos y espacios por donde se vivencia el currículo institucional. Por ello, ofrece las siguientes directrices fundamentadas en los lineamientos curriculares del Ministerio de Educación Nacional, para el área de Educación Ética y en Valores Humanos (1998), en ámbitos de aprendizaje de sus trece componentes para que, a una sola voz y de una manera colectiva, los demás componentes del currículo estimulen los ambientes pedagógicos.</p> <p>Desde lo práctico en cada una de las áreas: Los maestros deben asumir un rol de compañeros de camino de los estudiantes, con capacidad de convertirse en seres significativos para sus vidas. Los estudiantes deben descubrir en su colegio un “espacio de vida” en donde cuenten con acompañantes que los escuchen y ayuden a encontrarse a sí mismos, descubrir la vida, potencializar capacidades, suplir falencias, superar dificultades y amar a las demás personas.</p> <p>El ser y quehacer del educador como director de grupo lo convierte en “acompañante” significativo para la vida de los estudiantes. Cada docente, en su momento de clase, debe crear conductas de entrada donde colectivamente se hagan acuerdos y reglas claras sobre compromisos académicos y las consecuencias de su incumplimiento.</p>

Es necesario posibilitar el reconocimiento de las capacidades y condiciones de cada estudiante dentro de las exigencias y requerimientos de cada disciplina.

Reconocimiento por parte del docente, de manera pública y/o privada, de los logros de sus estudiantes. Fomentar dentro de las áreas la autoevaluación como posibilidad que los estudiantes crezcan en encontrar otras vías a los problemas de aprendizaje.

Promover en los estudiantes la autorresponsabilidad de su aprendizaje.

Fomentar la actitud de escucha y el silencio como forma para comprender la palabra e ideas del otro.

Desarrollar formas de aprendizaje y evaluación que privilegien el trabajo colectivo y cooperativo.

Los docentes deben considerar el error y la posibilidad de equivocarse como elementos valiosos para aprender.

Permitir que los estudiantes busquen métodos diferentes a los dados por el docente. Mirar los problemas del área desde perspectivas diferentes.

Estimular el conflicto cognitivo.

Realizar prácticas de justicia y aplicación del derecho y la norma.

Reconocer los estados emocionales de cada uno de los estudiantes.

Fortalecer el carácter comprensivo del lenguaje y facilitar la argumentación.

Generar ambientes de respeto hacia los derechos humanos.

Desde lo teórico interdisciplinar

Con las ciencias sociales: la profundización de la historia y la tradición que hoy forman parte de la identidad de cada ser humano. El conocimiento de la diversidad cultural de nuestro país. La reconceptualización de las ciencias de la tierra y del planeta como un organismo vivo que se autoorganiza.

Con las ciencias exactas y naturales, haciendo conciencia de los efectos que ha causado la acción del hombre sobre la tierra. Igualmente, debe nutrir de humanismo las nociones de sistema, ecosistema, ecología y educación ambiental. Así mismo, enfatizando sobre las repercusiones éticas y morales que han tenido algunos de los grandes avances científicos en la humanidad.

Con el lenguaje, haciendo énfasis en el carácter comprensivo de la lengua, posibilitando la toma de perspectivas, facilitando la contra argumentación y la puesta en escena de diversos puntos de vista

Desde el manual de convivencia:

Debe mostrar en su estructura que respeta un proceso de desarrollo moral que va de la

heteronomía a la autonomía.

Las normas, los estímulos y las sanciones están pensadas de acuerdo a la edad y la madurez moral de sus miembros.

Su elaboración debe responder a la exigencia de una comunidad participativa y constructora de las propias normas y las maneras de relacionarse en la vida escolar. Es el punto de encuentro de los múltiples proyectos de vida que cohabitan en una institución, iluminada por una directriz formativa que permita el respeto y, a la vez, el desarrollo educativo de sus miembros.

Desde el gobierno escolar:

El proceso de conformación del gobierno escolar y del consejo estudiantil son momentos muy propicios para estimular el espíritu crítico.

La cotidianidad escolar permite asumir diferentes roles que exigen diversas habilidades y muestra innumerables posibilidades.

El gobierno escolar como instrumento para que los estudiantes conozcan la normatividad, analicen casos y propongan cambios. Así mismo, permite que diferentes actores escolares compartan valores como la justicia, la cooperación y la solidaridad.

Se estimula el sentido de pertenencia al establecimiento escolar.

6. ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La educación inclusiva es un enfoque que busca garantizar el derecho a la educación de calidad, a la igualdad de oportunidades y a la participación de todos los niños, jóvenes y adultos de una comunidad, sin ningún tipo de discriminación e independientemente de su origen o de su condición personal o social. Parte de la premisa de que todas las personas, sin importar su condición particular o su potencial, pueden aprender en un entorno que brinde experiencias de aprendizaje significativas. Para ello, los sistemas educativos y las instituciones educativas tienen que orientar desde su proyecto educativo institucional (PEI) procesos de enseñanza - aprendizaje exitoso para todos los estudiantes, dando respuesta a las necesidades individuales y a los diferentes niveles de competencia de cada estudiante y no solo a los que presentan una condición de discapacidad.

La educación inclusiva no separa los grupos poblacionales, sino que en el aula de clase regular se aplican los principios del diseño universal para elaborar materiales y recursos didácticos adaptados y matizados para los estudiantes que ostenten alguna necesidad educativa especial, incluso, aquellos estudiantes que pertenecen a distintos grupos poblacionales.

Adicional a lo establecido en la Ley General de Educación y en el Decreto 1.860 de 1994, las siguientes normas aportan un marco legal:

- Ley estatutaria 1.618 de 2013.
- Ley 1.346 de 2009. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Decreto 366 de 2009. Organización de servicios de apoyo pedagógico.
- Resolución 2.565 de 2003. Parámetros y criterios para la prestación de servicios educativos a la población con necesidades educativas especiales.
- Ley 982 de 2008. Equiparamiento de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y otras disposiciones.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cortina, A. (1993). *Ética Aplicada y Democracia Radical*. Madrid: Tecnos.

De Zubiría, J. y González, M. A. (1995). *Estrategias Metodológicas y Criterios de Evaluación*. Bogotá: Fondo de Publicaciones Bernardo Herrero Merino.

Habermas, J. (1991). *Conciencia visual y acción comunicativa*. Barcelona: Península.

Kant, E. (1983). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. México D.F.: Editorial Pórrúa.

Kohlberg, L. (1992). *La psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Deelée de Crouwer.

Kohlberg, L. y Rochelle, M. (1984). *El desarrollo del educando como finalidad de la educación*. Valencia: Vadell Hermanos Editores

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Guía N. 6. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía, si es posible*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articulos-75768_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Documento N.3. Estándares básicos de competencias*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional (2009). *Documento N.11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009, Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-213769.html>

Morin, E. (2007). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Piaget, J. (1983). *El criterio moral en el niño*. Barcelona: Fontanella.

Piaget, J. (1978). *La representación del mundo en el niño*. Madrid: Morata.

República de Colombia (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (1994). *Ley General de la Educación*. Bogotá: Congreso de la República.

Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.

Savater, F. (1995). *Ética para Amador*. Barcelona: Ariel.

Taylor, C. (1994). *La ética de la autenticidad*. Barcelona: Paidós.

Torres, J. (1996). *El currículo oculto*. España: Ediciones Morata.

Transparency International Moldova (2004). *Enseñar ética a los jóvenes, ejemplo de 11 países*. Berlín: Transparency International. Recuperado de <http://resourcecentre.savethechildren.se/library/ensenar-etica-los-jovenes-ejemplos-de-11-paises>

Perez, A. E. (2010). *Derechos humanos, Estado de Derecho y Constitución*. España: Tecnos.



RARIA: 1 hora semanal
n Tobón

En los estudiantes su condición de persona como perteneciente a un grupo familiar y escolar que esperan de ellos diferentes comportamientos, por medio de la reflexión y el estudio
cia, con el fin incrementar la pertenencia hacia esos entornos y el amor propio.

idad, hábitos y habilidades para la vida: conocimiento de sí mismo

PERIODO: 1 _____

RES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:	DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE
fundamentales de los niños y las niñas (nombre, nacionalidad,	
in a promover el buen trato en la vida escolar y familiar.	
Acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas ar.	

ntidad corporal y familiar y desarrollar pertenencia hacia ellas. (Desarrollo personal).

s de nto	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
Cuerpo - Me expreso con mi cuerpo - Mis padres como pareja - Soy parte de una familia - Amo y comparto en mi familia - Provengo de mis padres	Elaboración de gráficos y rótulos sobre su identidad, relacionándolo con su propio nombre. - Diseño de carteleras y plegables donde ubica a los miembros de la familia. - Explicación de porqué la familia pertenece a la sociedad. - Elaboración de rompecabezas y juegos didácticos.	- Reconocimiento de la importancia del cuidado del cuerpo y del amor al mismo. - Pertenencia e identidad con la familia	Se define a si mismo como perteneciente a una familia - Explica que es un ser diferente de los demás - Describe los rasgos específicos de su cuerpo como cara, ojos, pelo, genitales etc. - Define por qué debe amar y cuidar su cuerpo y explica la importancia de una buena alimentación. - Cumple responsablemente con las actividades dentro y fuera del aula de clase.	Ciencias Naturales, religión	

- Vivo dentro de una sociedad - Me alimento bien.	- Creación del álbum: mi proyecto de vida, juegos de roles.			
mi familia				
e vida, escuela de padres				

izará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y movimiento al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra para facilitar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

Mallas curriculares: Ética y valores



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COMPARTIR

ARIA: 1 hora semanal
n Tobón

en los estudiantes su condición de persona como perteneciente a un grupo familiar y escolar que esperan de ellos diferentes comportamientos, por medio de la reflexión y el estudio propia, con el fin incrementar la pertenencia hacia esos entornos y el amor propio.

educación ambiental; educación para la paz y los derechos humanos.

PERIODO: 2

DERECHOS BÁSICOS DE COMPETENCIAS:	DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE
... y semejanzas entre los demás y yo	
... ción en mi familia y con mis compañeros	
... hábitos saludables favorecen mi bienestar y mis relaciones.	



4. **Mallas curriculares** Ética y valores

GRADUADA: 1 hora semanal
En Tobón

en los estudiantes su condición de persona como perteneciente a un grupo familiar y escolar que esperan de ellos diferentes comportamientos, por medio de la reflexión y el convivencia, con el fin incrementar la pertenencia hacia esos entornos y el amor propio.

ciudadana
ciudadana para la interculturalidad

PERIODO: 3

DERECHOS BÁSICOS DE COMPETENCIAS:	DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE
de las normas ayudan a propiciar las buenas relaciones en la	
lo se toman decisiones colectivas en mi casa o colegio	
y los acuerdos para la convivencia diaria	

entorno cercano, en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para la consecución de metas en común y las cumple. (Competencia ciudadana)

s de nto	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
	<ul style="list-style-type: none"> - El manual de convivencia - Las normas en la familia y en el colegio. - Las normas nos ayudan a convivir 	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de carteles y plegables donde se explica la necesidad de la norma. - Exposición sobre el manual de convivencia y las normas familiares. - Construcción colectiva de las normas dentro del grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acata las normas del manual de convivencia - Participa en la <p>Construcción de las normas. Propone soluciones pacíficas a los conflictos escolares</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participa en la construcción de pactos de aula, acuerdos y normas de comportamiento en equipos de trabajo y grupo de clase. - Acata las normas de convivencia. - Explica la necesidad de las normas para vivir en la sociedad. - Asume una actitud de cuidado y valoración de su entorno institucional, familiar y social. - Representa a través de gráficos dibujos, esquemas y collage, las 	Ciencias sociales, artística,

				normas de convivencia ciudadana.	
convivencia					
protector, gestores de paz, inclusión					

Se dará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y táctil) para el aprendizaje al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra el estudiante para facilitar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.



Mallas curriculares ética y valores

DURACIÓN: 1 hora semanal
Ubicación: Tobón

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COMPARTIR

Se trabajará con el niño (a) las particularidades culturales, ideológicas, corporales y sexuales que lo hacen diferente a los demás, por medio del fortalecimiento del trabajo en equipo y de la participación común para mejorar sus relaciones con los demás.

idad, hábitos y habilidades para la vida: comunicación asertiva

PERIODO: 1

DERECHOS BÁSICOS DE COMPETENCIAS:	DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE
o y tener hábitos saludables favorece mi bienestar y mis	
zas de género, aspectos físicos, grupo étnico , origen social, otras que hay entre las demás personas y yo	

singularidad e identidad sexual, y aceptar plenamente su masculinidad o su feminidad (desarrollo personal y autoestima)
s, ideológicas, corporales y sexuales que lo hacen diferente a los demás (desarrollo personal y autoestima).

s de nto	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
	Pertenzo a un género y a una raza - Me gusta mi cuerpo y su anatomía sexual - Tengo un lugar en medio de mis compañeros - La expresión de sentimientos positivos y negativos - Los padres procrean - Abuso sexual infantil	Consulta sobre raza y género - Explicación sobre la diversidad, la multiculturalidad y por qué estas enriquecen las relaciones. - Construcción colectiva y socialización del concepto de procreación. - Socialización y construcción del concepto de abuso infantil. - Observación y análisis de videos. - Construcción de cuentos y obras de teatro que evidencien las temáticas tratadas en la unidad.	Interés por conocer algunos aspectos de su cuerpo. - Valoración de las diferencias. - Pertenencia y respeto por la familia y la función procreadora de los padres - Autocuidado del cuerpo y prevención del abuso sexual.	Reconoce algunas partes integrales de su yo: mente, alma, cuerpo. - Describe el vestido y el aseo como hábitos primordiales para la vida. - Explica las características que lo hacen diferente de los demás - Expresa sentimientos de forma adecuada. - Explica cuál es su género y a que grupo racial pertenece. - Explica su lugar dentro de la familia. - Reconoce que la procreación es función de los padres	Educación física, ciencias naturales, artística.

cuerpo					
e sexualidad, escuela saludable.					

ará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y miento al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra tlar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

Mallas curriculares: Ética y valores



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COMPARTIR

ARIA: 1 hora semanal
n Tobón

el niño (a) las particularidades culturales, ideológicas, corporales y sexuales que lo hacen diferente a los demás, bajo en equipo y de la búsqueda y valoración del bienestar común para mejorar sus relaciones con los demás.

os y valores. Educación ambiental; educación para la paz y los derechos humanos.

PERIODO: 2

RES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:	DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE
normas y los acuerdos para la convivencia en la familia,	

ontexto cercano, en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para la consecución de metas (ciudadana)

Mallas curriculares: Ética y valores



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COMPARTIR

GRADUACIÓN: 1 hora semanal
En el barrio de San Tobón

El niño (a) las particularidades culturales, ideológicas, corporales y sexuales que lo hacen diferente a los demás, por medio del fortalecimiento del trabajo en equipo y de la participación común para mejorar sus relaciones con los demás.

Plan de componentes transversales: democracia y participación. Educación para la interculturalidad.

COMPETENCIAS BÁSICAS:	DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE
Respetar las normas y los acuerdos para la convivencia en la familia,	

Respetar un acuerdo y una norma, y el sentido de las acciones reparadoras cuando estos se incumplen. (Conciencia)

Nivel de desarrollo	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
	El manual de convivencia - Las normas en la familia y en el colegio. - Las normas nos ayudan a convivir - Las acciones de reparación. - Los errores y el reconocimiento de ellos. - Construcción de carteles y plegables donde se explica la necesidad de la norma.	Construcción de carteles y plegables donde se explica la necesidad de la norma. - Exposición sobre el manual de convivencia y las normas familiares. - Juegos grupales y didácticos donde se aplique el seguimiento de normas, instrucciones, la autoevaluación y la coevaluación.	- Acato de las normas del manual de convivencia - Reconocimiento de los errores y disposición para repararlos. - Participación en la construcción de las normas	Participa en la construcción de normas de comportamiento en su grupo de clase. - Crea estrategias para mejorar la convivencia dentro del grupo. - Reconoce sus errores y se dispone a repararlos. - Acata las normas de convivencia. - Explica la necesidad de las normas para vivir en la sociedad.	Ciencias sociales, artística, educación física.

	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición sobre el manual de convivencia y las normas familiares. - Juegos grupales y didácticos donde se aplique el seguimiento de normas, instrucciones, la autoevaluación y la coevaluación. - Representación a través de 	<ul style="list-style-type: none"> - Representación a través de títeres el respeto y cumplimiento de la norma a nivel institucional, familiar y social. 			
mis errores y reparo mis acciones					
de democracia, entorno protector					

Se garantizará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y táctil) para facilitar el acceso al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra el estudiante para promover la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

Mallas curriculares: Ética y Valores



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COMPARTIR

OBJETIVO GENERAL: 1 momento en el ciclo
en Tobón

...a de la existencia de los demás, a partir del estudio de valores como la reciprocidad, el respeto por la multiculturalidad y la comunicación positiva de sentimientos, con el fin de crear espacios en los que interactúa.

idad, hábitos y habilidades para la vida: manejo de emociones.

PERIODO: 1

RES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:	DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE
de la autoestima para ser persona	
a familia en su vida y en su formación integral	

compañeros emociones, sentimientos, capacidades, habilidades corporales y pensamientos, teniendo en cuenta lo valioso de su persona. (Competencia ciudadana)

s de nto	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
	<ul style="list-style-type: none"> - Me comunico con los demás a través de mi cuerpo. - Soy valioso por lo que soy. - Mi cuerpo necesita descanso - La convivencia familiar - Emociones en la familia Crisis y cambios en la familia 	<p>Exposición de los hábitos primordiales de cuidado y amor al cuerpo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión sobre la necesidad de cuidar y valorar nuestro cuerpo y propiciarte descanso. <p>Descripción de las características más relevantes de la familia.</p> <p>Explicación y socialización del manejo y expresión de emociones en familia</p>	<p>Valoración del grupo familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuidado y amor hacia el cuerpo. - Respeto y aceptación por las diferencias individuales 	<p>Reconoce y expresa sentimientos y emociones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprende la importancia del descanso dentro de su autocuidado diario. - Utiliza el cuerpo como medio de comunicación en sus relaciones - Manifiesta una actitud de amor hacia sí mismo 	<p>Ciencias naturales, ciencias sociales, educación física,</p>

padres, entorno protector, proyecto de vida.

rá la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y
nimiento al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra
ltar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

Mallas curriculares: Ética y Valores



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COMPARTIR

PRIMARIA: 1 momento en el ciclo
n Tobón

en el niño, su conciencia de la existencia de los demás, a partir del estudio de valores como la reciprocidad, el respeto por la multiculturalidad y la comunicación positiva de
sus vínculos sociales en los espacios en los que interactúa.

os y valores. Educación ambiental; educación para la paz y los derechos humanos.

PERIODO: 2

DERECHOS BÁSICOS DE COMPETENCIAS:	DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE
ocio de paz.	
los valores en el convivir.	

Importancia de algunos valores básicos para la convivencia como la solidaridad, el respeto por sí mismo y por el otro y lo pone en práctica en su contexto cercano. (conciencia

iones de distintas maneras y a través de distintos lenguajes (gestos, narraciones verbales, dibujos etc)

zas y diferencias con sus compañeros y familiares (competencia ciudadana)

s de nto	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
	<ul style="list-style-type: none"> - El valor de la comunicación. - El valor del respeto hacia otras culturas. - La posibilidad de la expresión. - La singularidad y la diversidad 	<p>Documentación sobre culturas colombianas y subculturas urbanas y rurales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparación de diferencias y semejanzas entre culturas - Explicación sobre la importancia de valorar las culturas - Expresión de emociones y sentimientos respecto a las diferencias culturales. - Construcción de un lenguaje positivo para expresar el desacuerdo. 	<p>Valoración de la diferencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de sí mismo, de sus fortalezas y debilidades. - Interés por aprender a expresar sentimientos e ideas constructivamente 	<p>Es respetuoso de las diferencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresa desagrado o desacuerdo de forma constructiva y asertiva. - Comprende la importancia de la multiculturalidad dentro de la sociedad. - Explica las características básicas de algunos grupos culturales presentes en su país o en su ciudad. 	<p>Religión, lengua castellana, ciencias sociales, artística.</p>
	cultural				
	escolar, afrocolombianidad				

ará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y movimiento al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra para facilitar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

Mallas curriculares: Ética y Valores



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COMPARTIR

ARRARIA: 1 momento en el ciclo
n Tobón

en el niño, su conciencia de la existencia de los demás, a partir del estudio de valores como la reciprocidad, el respeto por la multiculturalidad y la comunicación positiva de sus vínculos sociales en los espacios en los que interactúa.

participación. Educación para la pluralidad

PERIODO: 3

DERECHOS BÁSICOS DE COMPETENCIAS:	DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE
res de la comunicación y la diversidad para vivir en	
bertad y responsabilidad	

s, sentimientos e intereses en el aula y escucha respetuosamente los de sus compañeros (competencia ciudadana)

s de nto	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
	El valor de la comunicación. - La posibilidad de la expresión. - La singularidad y la diversidad. - La asociación. - El aislamiento. - La participación en las decisiones de grupo	Expresión de emociones y sentimientos respecto a las diferencias de opinión. - Construcción de un lenguaje positivo para expresar el desacuerdo. - Elaboración de debates, conversatorios y socializaciones	- Diferencia. - Conocimiento de sí mismo, de sus fortalezas y debilidades. - Interés por aprender a expresar sentimientos e ideas constructivamente	- Es respetuoso de las diferencias. - Expresa desacuerdo o desacuerdo de forma constructiva y asertiva. - Participa de las decisiones grupales hechas a partir del consenso	Lengua castellana, ciencias sociales,

	<p>donde se enfrenten posiciones diferentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación de la importancia de la participación grupal aunque haya desacuerdo. - Búsqueda permanente de consensos entre las opiniones contrarias. - Realización de juegos de roles para expresión de sentimientos de inconformidad, desacuerdo y disgusto 			
erentes				
oianidad, inclusión.				

ará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y miento al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra iltar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

Mallas curriculares: Ética y Valores



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COMPARTIR

en su persona la capacidad de toma de decisiones, la capacidad de elección, el valor de la reciprocidad, la forma positiva de relacionarse con el entorno, por medio de la identificación de su concepto e imagen
 el análisis de casos con el fin de reafirmar la importancia de la participación y construcción colectiva de normas
 en todos los ambientes en los que interactúa.
 los más significativos de los estudiantes con sus pares a través de las diferentes manifestaciones lúdicas y académicas.

temas transversales: sexualidad, hábitos y habilidades para la vida: toma de decisiones

PERIODO: 1

DERECHOS BÁSICOS DE COMPETENCIAS:	DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE
Violencia y agresión	No existen DBA del área de educación religiosa.
Para frenar situaciones de abuso en mi vida escolar	

de sí mismo y de su imagen corporal. (Desarrollo personal)
 con la capacidad de elección en la vida cotidiana. (Desarrollo personal)
 con el entorno, a partir de la crítica a la violencia. (Conciencia moral)
 de sus propias emociones y sentimientos. (Desarrollo personal)

Contenidos de aprendizaje	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
	<ul style="list-style-type: none"> - La toma de decisiones - La relación con el entorno: La violencia como principal expresión negativa hacia el entorno. - Mis posibilidades de elección. - La comunicación positiva. - Autoconcepto y autoimagen 	<ul style="list-style-type: none"> - Decisiones - La relación con el entorno: La violencia como principal expresión negativa hacia el entorno. - Mis posibilidades de elección. - La comunicación positiva. - Autoconcepto y autoimagen - Relacionar la capacidad de elección con la toma acertada de decisiones dentro de todos los aspectos de la vida. - Análisis de casos donde se pone a prueba la capacidad de elección y la toma de decisiones, a partir de dilemas éticos y morales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de sí mismo. - Apropiación del cuidado del entorno. - Interés por mejorar sus habilidades comunicativas. - Disposición hacia una adecuada toma de decisiones en su vida cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comparte y comunica de forma adecuada sus sentimientos - Define el concepto que tiene de sí mismo e incluye en él la descripción de su imagen corporal. - Argumenta porque la expresión violenta es negativa para la comunidad - Asume una posición clara y autónoma en la toma de decisiones personales. 	Ciencias naturales, lengua castellana, artística

propias decisiones					
de democracia, inclusión, afrocolombianidad.					

Se dará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y táctil) para facilitar el acceso al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra el estudiante para estimular la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

Mallas curriculares: Ética y Valores



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COMPARTIR

ÁREA: 1 hora en el ciclo
Grado: 5º de Primaria

Se trabajará en su persona la capacidad de toma de decisiones, la capacidad de elección, el valor de la reciprocidad, la capacidad de trabajar en equipo y una forma positiva de relacionarse con los demás. Se promoverá la identificación de su concepto e imagen personal, la reflexión permanente y el análisis de casos con el fin de reafirmar la importancia de la participación y construcción colectiva de los espacios de convivencia y de derechos en todos los ambientes en los que interactúa.

temas: derechos humanos y valores. Educación ambiental; educación para la paz y los derechos humanos.

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:	DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE
consecuencias de la discriminación en las personas y en la convivencia	
propias acciones	
soluciones para cada situación	
para pacífica y constructiva los conflictos cotidianos con amigos y otras personas de su entorno escolar.	

o y agresión y comprender que lo que puede afectar las relaciones no son los conflictos si no resolverlos con agresión. (competencia ciudadana)
 uir la intensidad de su rabia (por ejemplo alejarse temporalmente de la situación o respirar profundo) en situaciones de conflicto con sus amigos, compañeros o familiares.
 asertivamente (es decir, sin agresión, pero enfática y efectivamente) para frenar situaciones de abuso en las que amigos o compañeros, amenazan, intimidan o agraden
 ndefenso

s de nto	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
	<p>El valor de ponerse en el lugar del otro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convivencia y paz: la diferencia entre conflicto y agresión. - La posibilidad del diálogo. - La comunicación asertiva. - La expresión adecuada de emociones y 	<p>Utilización del conflicto como forma de poner a prueba sus habilidades de comunicación asertiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión del lugar del otro dentro de los conflictos. - Expresión asertiva de lo que piensa y siente en diversas situaciones. - Utilización del diálogo en juegos de roles como instrumentos para la solución de conflictos. - Análisis de casos donde se resuelven conflictos por vías pacíficas. - Conceptualización y exposición sobre las 	<p>Valoración de las diferencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disposición para solucionar conflicto pacíficamente. - Empatía hacia el lugar de los demás en diferentes situaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elabora sus emociones y las expresa por medio de lenguajes constructivos. - Diferencia conflicto de agresión y los representa en socio dramas y juegos de roles. - Utiliza el diálogo para la resolución de conflictos. - Se interesa por mantener un clima de empatía y respeto dentro de sus 	Ciencias sociales,
	en los zapatos de los demás				
	e inclusión, afrocolombianidad, proyecto de vida				

ará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y
 miento al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra
 ltar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

Mallas curriculares: Ética y Valores



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COMPARTIR

A: 1 momento en el ciclo
Tobón

Expresión de los intereses más significativos de los estudiantes con sus pares a través de las diferentes manifestaciones lúdicas y académicas.

...ana
...racia y participación. Educación para la interculturalidad

PERIODO: 3

DERECHOS BÁSICOS DE COMPETENCIAS:	DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE
de participación de mi medio escolar.	
Intereses de quienes participamos en la toma de decisiones en	

...procesos democráticos en el aula y en el medio escolar. (competencia ciudadana)
...con sus compañeros y trabajar en equipo de manera constructiva. (competencia ciudadana)

Momento	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
	<ul style="list-style-type: none"> - El trabajo en grupo. - Los acuerdos grupales. - La toma de decisiones democráticas. - La solidaridad y lealtad. - Las metas comunes. - El cooperativismo 	Democracia y participación. <ul style="list-style-type: none"> - Representación de los elementos básicos del trabajo en grupo. - Conceptualización de los valores de solidaridad y lealtad y su importancia en la vida 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del trabajo en grupo. - Respeto por los acuerdos grupales. - Participación democrática en la toma de decisiones. 	Participa activamente en la vida democrática institucional y grupal. <ul style="list-style-type: none"> - Se interesa por el bienestar general y no sólo el particular en su vida cotidiana. - Respeta normas y acuerdos grupales. - Define y conceptualiza los aspectos fundamentales del cooperativismo. 	Ciencias sociales

		cotidiana. - Construcción de metas comunes de vida grupal a partir de la acción del gobierno escolar. - Documentación y exposición sobre el cooperativismo.			
laborativo					
de democracia					

Se dará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y táctil) para facilitar el acceso al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra el estudiante para facilitar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

Mallas curriculares: Ética y valores



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COMPARTIR

DURACIÓN: 1 momento en el ciclo
en Tobón

Libertad como un periodo de cambio, donde se desarrolla un pensamiento autónomo para facilitar su participación consciente desde sus espacios de interacción para favorecer la

libertad, hábitos y habilidades para la vida: toma de decisiones

PERIODO: 1

RES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:	DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE
le permita afianzar mi misión y visión personal	
amiento del cuerpo durante la etapa de la pubertad	

cológicos propios de la etapa de la pubertad. (desarrollo personal)
 e y manejo consciente y responsable del autocuidado. (desarrollo personal)
 estos asumiendo actitudes positivas en torno a la sexualidad (desarrollo personal)
 ades y plasmarlas en su proyecto de vida (desarrollo personal)

s de nto	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
	<ul style="list-style-type: none"> - El auto cuidado - Prevención de consumo excesivo de juegos de video y televisión. - Los antivalores de la sociedad de consumo - La creatividad - Expresión social de la temura - La preparación para la pubertad 	<ul style="list-style-type: none"> Conceptualización de los cambios fundamentales del cuerpo con la pubertad. - Análisis de la dimensión psicológica y afectiva del ser humano en la pubertad. - Reflexión sobre la importancia del autocuidado en la pubertad. - Análisis de casos sobre los consumos de juegos de video y tv en la adolescencia y sus consecuencias. - Conceptualización de la creatividad como valor que permite hacer las cosas de manera diferente. - Solución desde la creatividad y la temura a problemas de autocuidado. - Análisis de antivalores que se desprenden del consumismo y que van contra el autocuidado. 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración del cuerpo y de la salud emocional. - Interés por aprender a cuidarse. - Aplicación de la creatividad para resolver problemas de antivalores - Crítica hacia los aspectos negativos de la sociedad de consumo. - Aceptación de la propia temura y expresión de ella a los demás 	<ul style="list-style-type: none"> Es crítico frente a los mensajes negativos de la sociedad de consumo. - Tiene una posición creativa frente al uso de los bienes de consumo como tv y juegos de video. - Explica las consecuencias del uso inadecuado de algunos bienes de consumo. - Comprende y explica los cambios físicos y psicológicos propios de la pubertad. - Establece la importancia del autocuidado en la pubertad. - Utiliza la temura como expresión de cuidado hacia 	<ul style="list-style-type: none"> Artística, ciencias sociales, educación física.

cuerpo					
de Prevención de sustancias psicoactivas, de sexualidad, escuela de padres, entorno protector					

la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y kinestésico) promoviendo el acercamiento al los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra cada estudiante; es importante resaltar la movilización y desarrollo de los procesos de actividad.

Mallas curriculares: Ética y valores



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COMPARTIR

OBJETIVO: 1 momento en el ciclo
en Tobón

libertad como un periodo de cambio, donde se desarrolla un pensamiento autónomo para facilitar su participación consciente desde sus espacios de interacción para favorecer la

los humanos y valores. Educación ambiental; educación para la paz y los derechos humanos

DERECHOS BÁSICOS DE COMPETENCIAS:	DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE
es de los niños.	
to y tolerancia frente a las diferencias	

iones en las que se vulneran los derechos de los niños/as y contribuir con su protección y promoción en el medio escolar y familiar. (competencia ciudadana)
ales de los niños, incluyendo el derecho a no ser separados de familia, al cuidado y al amor, a la libre expresión de su opinión, a la salud, a la educación, a la recreación y a la
cia ciudadana)
es y al medio ambiente en su entorno cercano. (competencia ciudadana)

Momento	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
	<ul style="list-style-type: none"> - La persona humana y sus derechos. - Los derechos fundamentales de los niños. - Relaciones positivas con el entorno desde la protección de los derechos de los demás. - Cuidado de animales, y de la naturaleza. - El valor de la ciudadanía 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de plegables, pancartas y campañas que tiendan a dar a conocer y proteger los derechos de los demás. - Explicación y representación por medio de juegos de roles de los derechos fundamentales de los niños. - Elaboración de campañas para la protección de animales y de la naturaleza. - Conceptualización, explicación y exposición sobre el valor de la ciudadanía. - Análisis de casos donde se violentan derechos en los demás 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los derechos humanos - Respeto y cuidado de la naturaleza y de los animales. - Respeto por los derechos de los niños. - Aplicación del valor de la ciudadanía en la vida cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeta los derechos de las personas que lo rodean. - Explica en que consiste el valor de la ciudadanía. - Analiza casos de violaciones a derechos humanos y plantea estrategias de solución. - Explica en qué consisten los derechos fundamentales de los niños. - Elabora campañas que tienden a la protección de animales y de la naturaleza. 	Ciencias sociales, ciencias naturales, lengua castellana, artística.
	de democracia, de inclusión, proyecto ambiental.				

Se garantizará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y táctil) para facilitar el acceso al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra el estudiante para facilitar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

Mallas curriculares: Ética y valores



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COMPARTIR

ACTIVIDAD CURRICULAR: 1 momento en el ciclo
en Tobón

lo de cambio, donde se desarrolla un pensamiento autónomo para facilitar su participación consciente desde sus espacios de interacción para favorecer la convivencia.

racia y participación. Educación para la interculturalidad.

PERIODO: 3

DERECHOS BÁSICOS DE COMPETENCIAS:	DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE
cesos democráticos en el aula y colegio	
uctiva, los conflictos cotidianos en la vida escolar y familiar	
e los derechos de las niñas y los niños.	

cesos democráticos en el aula y en el medio escolar. (competencia ciudadana)
 sin agresión, pero enfática y efectivamente) sus puntos de vista y sus intereses durante las discusiones grupales. (competencia ciudadana)
 con sus compañeros y trabajar en equipo de manera constructiva. (competencia ciudadana)

s de nto	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
	El valor de la ciudadanía - El trabajo en grupo. - Los acuerdos grupales. - La toma de decisiones democráticas - El gobierno escolar - El gobierno Nacional	Conceptualización, explicación y exposición sobre el valor de la ciudadanía. - Construcción de metas comunes de vida grupal a partir de la acción del gobierno escolar. - Comparación de elementos del gobierno escolar y del gobierno nacional. - Explicación sobre el concepto de democracia y participación.	- Aplicación del valor de la ciudadanía en la vida cotidiana. - Valoración del trabajo en grupo. - Respeto por los acuerdos grupales. - Participación democrática en la toma de decisiones	Explica en que consiste el valor de la ciudadanía. - Participa activamente en la vida democrática institucional y grupal. - Se interesa por el bienestar general y no solo el particular en su vida cotidiana. - Respeta normas y acuerdos grupales. - Compara elementos del gobierno escolar con el gobierno nacional.	Ciencias sociales,

escolar					
e democracia					

ará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y
 rimiento al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra
 ltar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

Mallas curriculares
ÉTICA- VALORES HUMANOS Y CATEDRA DE LA PAZ

ARIA: 1 Momento por ciclo
PERIODO: uno

ocer la importancia que tiene los valores éticos en la formación integral para una sana convivencia

cativa. Valores de la comunicación. Moral dialógica. Normas de la comunicación. Gobierno escolar. Vida social. Vida comunitaria. Sexualidad y Genitalidad.

BÁSICOS DE COMPETENCIAS:	DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

encia de su individualidad y de sus relaciones con los otros
 el medio que ejercen un control y ayudan en la regulación de los individuos
 sus acciones, actitudes, comportamientos Búsqueda y propuestas de alternativas diferentes para resolver problemas, de relacionar en diversas formas conceptos e ideas.
 dogmático, dispuesto al cambio

Habilidades de pensamiento	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
<p>participación en la construcción de normas y acuerdos grupales que ven a una buena convivencia escolar.</p> <p>ferenciación entre ética y moral reconocimiento de su importancia en nuestras vidas.</p> <p>entificación del significado de los valores y la importancia que tienen para la vida diaria.</p> <p>definición y práctica del sentido de pertenencia en la Institución Educativa.</p> <p>formulación adecuada del proyecto de vida.</p>	<p>Yo tengo mis principios y valores</p> <p>Qué son los valores</p> <p>Qué diferencia existe entre ética y axiología y cómo se relacionan</p> <p>Como lograr una buena comunicación</p> <p>Autoestima</p> <p>Proyecto de vida</p> <p>Conoce el concepto de paz.</p>	<p>Socialización de experiencias</p> <p>Práctica de algunos valores.</p> <p>Dramatizaciones</p> <p>Observación, interpretación y elaboración de carteleros, dibujos, fotografías y láminas.</p> <p>Elabora el croquis de Colombia.</p> <p>Habla sobre las ventajas cuando se vive con la paz.</p>	<p>Desarrolla la capacidad de análisis y valora las acciones y sentimientos expresados por otros</p> <p>Desarrolla la capacidad para comunicarse interrelacionarse con los otros</p> <p>Elabora pautas de autovaloración que le permitan medirse para cambiar.</p>	<p>Proyecta en su actuar los valores adquiridos</p> <p>Relaciona y compara los valores personales y los practica en las comunidades a las cuales pertenece.</p> <p>Examina sus actitudes y comportamientos en términos de las implicaciones que puedas traer para otros y para sí mismo y actúan en justicia y respeto.</p> <p>Comprende sobre el respeto de las normas</p>	<p>Ciencias Sociales</p>
<p>comprende la organización del país y la importancia de la paz como medio que proporciona progreso en las regiones.</p>					
<p>Reconocer conceptos básicos sobre la paz y la democracia, así como la relación directa entre deber y derecho.</p>					<p>Conceptos básicos sobre la paz y</p>

democracia.
 Tengo derechos pero también deberes.
 Derechos fundamentales.
 Conceptos iniciales sobre Derecho Internacional humanitario. (DIH).
 Elementos para una sana Convivencia escolar

La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos,

Se realizará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y táctil) para facilitar el acceso al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra el estudiante para facilitar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

ÁREA: 1 Momento por ciclo

Inicio

PERIODO: Dos

Conocer la importancia que tiene los valores éticos en la formación integral para una sana convivencia

Comunicativa. Valores de la comunicación, Moral dialógica Normas de la comunicación Gobierno escolar Vida social Vida comunitaria.

BÁSICOS DE COMPETENCIAS:

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

de formas de vida que existen alrededor, reflexionar sobre el valor que ellas encierran personales y de los demás y establecimiento de relaciones con compañeros y adultos con base en valores como la fraternidad, el respeto, la lealtad, la solidaridad y los diferentes rasgos de su ser y del contexto (valores, tradiciones, creencias, costumbres que conforman el entorno social)

Habilidades de pensamiento	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
<p>Comprende que la salud sexual y recreativa es un derecho y un acto responsable.</p> <p>Reconoce la diferencia entre sexualidad y genitalidad, y asume de manera responsable sus actos.</p> <p>Reconoce que la práctica del deporte y la recreación son un medio efectivo para una vida saludable.</p>	<p>Ser persona y la Dignidad Humana.</p> <p>-Concepto de Dignidad Humana en la historia.</p> <p>Sexualidad y genitalidad.</p> <p>Auto-cuidado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Higiene corporal. - Maquillaje y vestido. - Derecho a la intimidad. <p>Salud sexual y reproductiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación y sexualidad. - Relación de amigos y novios. <p>La sexualidad, recreación y deporte.</p> <p>La Discriminación y la exclusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Algunas formas de discriminación: cultural, de género, religiosa, étnica, social, económica. 	<p>Evidencia un conocimiento de la diferencia entre sexualidad y genitalidad.</p> <p>Reflexiona y analiza de los procesos de auto-cuidado.</p> <p>Reconoce elementos de la salud sexual y reproductiva como un derecho y una actividad responsable.</p> <p>Reconoce la práctica del deporte y la recreación como forma para una vida saludable.</p>	<p>Valora los procesos y los actos que ayudan a tener una vida responsable, placentera y sana.</p> <p>Evidencia respeto por la diferencia.</p> <p>Interactúa con los demás sin prejuicios y de manera espontánea</p>	<p>Comprende que la salud sexual y recreativa es un derecho y un acto responsable.</p> <p>Reconoce la diferencia entre sexualidad y genitalidad y asume de manera responsable sus actos.</p> <p>Reconoce las formas de discriminación y otras formas de violación de los derechos humanos y proposición de alternativas de solución.</p> <p>Explica de diferentes formas de discriminación.</p> <p>Reconoce del respeto como fundamento para la sana convivencia.</p>	<p>Ciencias Naturales: identificación de los procesos y cambios físicos.</p> <p>Religión: reconocimiento de mis semejantes como seres dignos que merecen mi consideración y respeto.</p> <p>Lengua Castellana: manejo del diálogo, la escucha activa y el respeto por la palabra de mis interlocutores</p>

					S. Ed Física: Reconoce la práctica del deporte y la recreación como forma para una vida saludable.
Conoce la importancia de las políticas públicas de inclusión y diversidad.					
Exclusión y discriminación					
La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos,					

Se brindará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y táctil) para facilitar el acceso al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra el estudiante para facilitar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

CONTENIDO: 1 Momento por ciclo

INDICADOR:

PERIODO: Tres

valorar la importancia que tiene los valores éticos en la formación integral para una sana convivencia

comunicativa. Valores de la comunicación, Moral dialógica Normas de la comunicación Gobierno escolar Vida social Vida comunitaria.

COMPETENCIAS BÁSICAS DE COMPETENCIAS:	DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

de formas de vida que existen alrededor, reflexionar sobre el valor que ellas encierran personales y de los demás y establecimiento de relaciones con compañeros y adultos con base en valores como la fraternidad, el respeto, la lealtad, la solidaridad y de diferentes rasgos de su ser y del contexto (valores, tradiciones, creencias, costumbres que conforman el entorno social)

Habilidades de pensamiento	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
Identificación de los elementos del medio que ejercen un control y ayudan en la regulación de los individuos.	Definición de Conflicto El papel del conflicto en la vida de los seres humanos y las sociedades. El conflicto en las relaciones humanas.	Confronta sus comportamientos diariamente con los principios que ha recibido. Entiende porque son importantes las normas de urbanidad y de convivencia ciudadana.	Comprende que una buena educación en casa ayuda a la formación integral del ser humano.	Explicación de la secuencia y las fases de un conflicto. Reconocimiento de los métodos de resolución y estilos de negociación para la resolución de conflictos.	Todas las áreas
Identificación y reconocimiento de diferentes rasgos de su ser y contexto (valores, creencias, tradiciones, costumbres que conforman el entorno social)	Mecanismos de resolución de conflictos. (endógenos y exógenos). Estilos de negociación. La tolerancia:	Elaboración de informes y ensayos en los cuales da a conocer su participación en la resolución de conflictos.	Practico los buenos modales que se debe tener en el hogar diariamente. Me acepto como un ser en proceso de cambio	Identificación de los diferentes estilos de negociación y apropiación de ellos como herramientas para resolver sus conflictos. Valoración de la Tolerancia como fundamento para la sana convivencia y la	

	Definición y concepto Importancia de este valor en la sana convivencia y solución de conflictos.			solución de conflictos. Explicación de las principales normas de urbanidad que favorecen las relaciones interpersonales.	
Conflicto en Colombia, antecedentes y reflexiones					
Conflicto y relaciones humanas					
La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos,					

Se brindará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y táctil) para facilitar el acceso al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra el estudiante para facilitar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

CONTENIDO: 1 Momento por ciclo

TEMAS:

PERIODO: Uno

Trabajar con actitudes la importancia que tienen los sentimientos en mi formación como persona

cativa. Valores de la comunicación, Moral dialógica Normas de la comunicación Gobierno escolar Vida social Vida comunitaria, Sexualidad, Genitalidad

S BÁSICOS DE COMPETENCIAS:	DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE
ón de sí mismo	
a buena y búsqueda de la felicidad	
a	

la presencia del disenso, el conflicto y el desacuerdo en sus relaciones en la vida cotidiana.
 a la vida en común, teniendo en cuenta diferentes perspectivas y posibilidades y analiza los establecidos, en función de bienestar del grupo.
 de personas con autoridad y los incorpora en la discusión común.

Habilidades de pensamiento	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
reflexiona sobre sí mismo, sobre sus acciones, actitudes, comportamientos busca y propone alternativas diferentes para resolver problemas, de relacionar de diversas formas conceptos e ideas. convivencia Pensamiento flexible, crítico, anti dogmático, dispuesto al cambio.	Normas y acuerdos de convivencia escolar. Repasando los conceptos básicos (valores y normas: Definición y concepto. Importancia de los valores en nuestras vidas y en la sociedad. Importancia de la materia: - Qué es la Ética y cuál es su objeto de estudio. - Importancia de aprender y tener un	Elaboración plegable con normas de convivencia escolar). Es capaz de utilizar métodos, técnicas en actividades y materiales usados en la clase Es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en clase Es capaz de seguir adecuadamente las instrucciones recibidas para hacer los talleres que se le	Manifiesta Interés por el crecimiento personal. Genera ambiente de respeto y tolerancia. Favorece el trabajo en equipo. Posee Iniciativa y creatividad.	Valoración de la Tolerancia como fundamento para la sana convivencia y la solución de conflictos. Explicación de las principales normas de urbanidad que favorecen las relaciones interpersonales.	Ciencias sociales: Trabajo solidario en equipo, respeto por las diferencias de opinión, distribución equitativa de las tareas, aplicación de los conceptos a su vida cotidiana

	comportamiento Ético. -Ejemplos de comportamientos Éticos y no Éticos.	asignan.			
Conflicto en Colombia, Apuntes reflexiones					
conocerá los mecanismos de protección de los derechos humanos					¿Por qué es importante conocer sobre el proceso de paz? Breve reseña del proceso de paz (quien no conoce la historia tiende a repetirla) Responsabilidades de los niños y de los jóvenes en el proceso de paz. Importancia de los derechos humanos Mecanismos de protección de los derechos humanos. El diálogo como base para la construcción de paz El lenguaje para resolver problemas (no agresivo, no beligerante)
La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos,					

ará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y movimiento al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra para facilitar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

AREA: 1 Momento por ciclo

duración:

PERIODO: Dos

trabaja con actitudes la importancia que tienen los sentimientos en mi formación como persona

temas: Valores de la comunicación, Moral dialógica Normas de la comunicación Gobierno escolar Vida social Vida comunitaria, Sexualidad, Genitalidad

BÁSICOS DE COMPETENCIAS:

Conocimiento de sí mismo

Actitud positiva y búsqueda de la felicidad

Resolución de conflictos

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

la presencia del disenso, el conflicto y el desacuerdo en sus relaciones en la vida cotidiana.

a la vida en común, teniendo en cuenta diferentes perspectivas y posibilidades y analiza los establecidos, en función de bienestar del grupo.
de personas con autoridad y los incorpora en la discusión común.

habilidades de pensamiento	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
<p>ntifica en el entorno que vive aspectos relacionados con la identidad personal y sexual.</p>	<p>Mi Identidad: Definición de la Adolescencia. Proceso psicológico del adolescente: Identidad, Intimidad, Integridad, Independencia psicológica. Identidad de género. Me acepto como soy. Conflictos emocionales del adolescente. Importancia de la comunicación asertiva de los sentimientos. La amistad en la adolescencia. El libre desarrollo de la personalidad: qué es y qué me permite. La Autoestima:</p>	<p>Diseña y explica la importancia de las partes del cuerpo y el cuidado que se merece Elaboración de pequeñas carteleras donde se refleja la identidad. Estudio del proyecto de vida para alcanzar las metas propuestas. Mecanismos para elevar la Autoestima.</p>	<p>Reconocimiento de la importancia de los cambios en la persona. Valoración y reconocimiento de los valores del otro. Interés por aprender a tomar decisiones</p>	<p>Explica la importancia de quererse a sí mismo aceptando los cambios que se presenten en nuestra vida y nuestro cuerpo. Participa en discusiones y debates con actitudes prepositivas, constructivas y dialogantes y reconoce los valores de los otros.</p>	<p>Ciencias naturales: respeto por el entorno. Relación consigo, con el otro y con lo otro.</p>

<ul style="list-style-type: none">. Definición y concepto.. Autoestima baja y sus manifestaciones. Características de la Autoestima Positiva.				
---	--	--	--	--

La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos,					

Se brindará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y táctil) para facilitar el acceso al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra el estudiante para facilitar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

PERIODO: 1 Momento por ciclo

CONTENIDO:

PERIODO: Tres

tratar con actitudes la importancia que tienen los sentimientos en mi formación como persona

cativa. Valores de la comunicación, Moral dialógica Normas de la comunicación Gobierno escolar Vida social Vida comunitaria, Sexualidad, Genitalidad

BÁSICOS DE COMPETENCIAS:	DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE
Conocimiento de sí mismo	
Búsqueda de la buena y búsqueda de la felicidad	
Autonomía	

la presencia del disenso, el conflicto y el desacuerdo en sus relaciones en la vida cotidiana.
 la vida en común, teniendo en cuenta diferentes perspectivas y posibilidades y analiza los establecidos, en función de bienestar del grupo.
 de personas con autoridad y los incorpora en la discusión común.

Habilidades de pensamiento	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
Análisis crítico de las diversas concepciones culturales sobre el amor y el sexo. Explicación de la función no reproductiva de la sexualidad.	Principios y normas morales –las virtudes. Dilemas morales. Bioética (Eutanasia) Prostitución, libertad sexual. Auto esquema. Auto concepto. Auto imagen. Auto eficiencia. Amor y sexualidad en la adolescencia: Diferencia entre los conceptos de sexualidad, sexo y género. Los mitos acerca del sexo. Derechos sexuales y reproductivos. Comportamientos de riesgo.	Diseño y construcción del Autocontrol en sí mismo. Estudio los principios y normas morales. Elaboración de informes sobre la prostitución	Valoraciones auto concepto. Reconocimiento de los dilemas morales.	Reconoce y acepta la diferencia entre auto imagen y auto concepto que estimulan la unidad de la persona. Realiza consulta, ejercicios, exposiciones y participa con debates a cerca de juicios morales frente a la vivencia de valores que promuevan unidad y convivencia.	Ciencias sociales: Trabajo solidario en equipo, respeto por las diferencias de opinión, distribución equitativa de las tareas, aplicación de los conceptos a su vida cotidiana.

	<p>Prevención de enfermedades de trasmisión Sexual.</p> <p>La pomografía y su diferencia con el erotismo.</p> <p>Contexto y compromiso afectivo: desventajas y riesgos de tener hijos a edad temprana. Consecuencias emocionales de una sexualidad temprana.</p> <p>Amor y sexo en los Medios de Comunicación.</p> <p>Los Más Media manipulan mis sentimientos.</p> <p>Me responsabilizo de mi sexualidad.</p> <p>El noviazgo.</p> <p>Factores de protección: físicos, mentales, emocionales, espirituales y sexuales.</p>				<p>Ciencias Naturales: conocimiento de la fisiologías del ser humano.</p> <p>Lengua Castellana: influencia de los Medios de Comunicación.</p>
<p>Comportamientos, cambios en la adolescencia</p>					
<p>La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos,</p>					

Se garantizará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y táctil) para facilitar el acceso al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra el estudiante para promover la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

AREA: 1 Momento por ciclo

Duración:

PERIODO: Uno

dir al estudiante para que adquiera una formación de acuerdo a su personalidad.

activa. Valores de la comunicación, Moral dialógica Normas de la comunicación Gobierno escolar Vida social Vida comunitaria.

DERECHOS BÁSICOS DE COMPETENCIAS:

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

a
a
comunicativas
responsabilidades

encia de su individualidad y de sus relaciones con los otros
el medio que ejercen un control y ayudan en la regulación de los individuos
de formas de vida que existen alrededor, reflexionar sobre el valor que ellas encierran
personales y de los demás y establecimiento de relaciones con compañeros y adultos con base en valores como la fraternidad, el respeto, la lealtad, la solidaridad.

Habilidades de pensamiento	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
<p>Asertación objetiva sobre el papel que tiene la familia en la sociedad actual.</p>	<p>El Concepto de Familia</p> <p>Tipología de familias</p> <p>La convivencia social y el papel de la familia en la misma.</p> <p>Valores fundamentales en la familia.</p>	<p>Construcción del árbol genealógico.</p> <p>Carta a mis padres y hermanos.</p> <p>Las tradiciones de mi familia</p> <p>Asume de una manera seria y consiente los valores de la Familia, la comunidad y la sociedad.</p> <p>De dónde vengo?</p> <p>Valores familiares</p> <p>Árbol genealógico</p> <p>Deberes y derechos como hijo</p> <p>Moral y ética en la familia</p> <p>Comunicación en la familia</p> <p>Tolerancia.</p> <p>La solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales</p> <p>Proyecto de vida</p>	<p>Reconoce y valora Valores fundamentales en la familia.</p> <p>Reconoce el significado del concepto de familia en la cotidianidad.</p> <p>Demuestra interés por los Valores practicados en familia</p>	<p>La convivencia social y el papel de la familia en la misma.</p> <p>Comprende la importancia de la familia en el crecimiento personal</p>	<p>Todas las áreas</p>

--	--	--	--	--	--

Comprender que la discriminación conlleva al conflicto

¿LA DISCRIMINACIÓN PROMUEVE LA VIOLENCIA?
 Que es DISCRIMINACIÓN - Discriminación como instrumento de violencia - Alternativa frente a la discriminación - Formas para evitar la discriminación y el conflicto - Aprender a etiquetar las sensaciones, no a las personas o las situaciones.

La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos,

Se brindará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y táctil) para facilitar el aprendizaje y el conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra el estudiante para facilitar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

CONTENIDO: 1 Momento por ciclo

OBJETIVO:

PERIODO: Dos

... al estudiante para que adquiriera una formación de acuerdo a su personalidad.

... cativa. Valores de la comunicación, Moral dialógica Normas de la comunicación Gobierno escolar Vida social Vida comunitaria.

BÁSICOS DE COMPETENCIAS:	DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE
... a ... a ... nicativas ... sponsabilidades	

... encia de su individualidad y de sus relaciones con los otros
... el medio que ejercen un control y ayudan en la regulación de los individuos
... de formas de vida que existen alrededor, reflexionar sobre el valor que ellas encierran
... personales y de los demás y establecimiento de relaciones con compañeros y adultos con base en valores como la fraternidad, el respeto, la lealtad, la solidaridad.

Habilidades de pensamiento	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
... explicación de la mejor ... ma de prevenir el ... nsumo de drogas	Prevenición del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas: Drogas: concepto y definición. Tipos de drogas. Vías de consumo. Qué motiva en los jóvenes el	Reconoce los tipos de drogas y las vías de consumo de las mismas. Identifica las motivaciones que llevan a los jóvenes a incurrir en el mundo de la farmacodependencia. Identifica los efectos nocivos de las drogas y el	Manifiesta Interés por el crecimiento personal Genera ambiente de respeto y tolerancia Favorece el trabajo en equipo Posee Iniciativa y	Participación en iniciativas grupales en cuanto a la prevención de la farmacodependencia.	Ciencias Sociales: conocimientos previos en las ideologías políticas surgidas en Latinoamérica (comunismo, capitalismo, doctrina

	<p>interés por las drogas.</p> <p>Signos físicos y emocionales de alerta.</p> <p>Efectos de las drogas. El alcohol y sus efectos.</p> <p>Cómo prevenir el consumo de drogas: Factores de protección: físicos, mentales, emocionales y espirituales.</p> <p>Qué hacer en caso de urgencia por uso de drogas</p>	alcohol.	creatividad		<p>nacional)</p> <p>Ciencias Naturales: conocimiento de la fisiologías del ser humano.</p> <p>Lengua Castellana: influencia de los Medios de Comunicación.</p>
Qué me motiva a consumir drogas?					
La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos,					

Se garantizará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y táctil) para facilitar el aprendizaje, promoviendo el conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra el estudiante para promover la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

ARIA: 1 Momento por ciclo

ancur

PERIODO: Tres

al estudiante para que adquiriera una formación de acuerdo a su personalidad.

cativa. Valores de la comunicación, Moral dialógica Normas de la comunicación Gobierno escolar Vida social Vida comunitaria.

BÁSICOS DE COMPETENCIAS:

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

<p>a</p> <p>a</p> <p>nicativas</p> <p>sponsabilidades</p>	
---	--

encia de su individualidad y de sus relaciones con los otros
 el medio que ejercen un control y ayudan en la regulación de los individuos
 de formas de vida que existen alrededor, reflexionar sobre el valor que ellas encierran
 personales y de los demás y establecimiento de relaciones con compañeros y adultos con base en valores como la fraternidad, el respeto, la lealtad, la solidaridad.

Habilidades de pensamiento	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
<p>reconocer que los distintos credos religiosos e ideologías no son causa de situaciones violentas o bélicas</p>	<p>Aportes de las diferentes etnias, géneros.</p> <p>Ideologías y credos religiosos.</p> <p>Tribus Urbanas</p> <p>Derechos y deberes.</p> <p>La no violencia.</p> <p>La paz como mecanismo de mediación de conflictos.</p> <p>Derechos de los grupos minoritarios:</p> <p>Diferencias de los grupos minoritarios: mujeres, indígenas, negros, discapacitados,</p>	<p>Asumir una postura para proclamar la no violencia entre familiar, grupal, social e institucional</p> <p>Participación en actividades que se promueven para la construcción de la paz de Colombia</p> <p>Diferenciación de los diferentes grupos étnicos con sus respectivas tradiciones tanto orales como escrito</p>	<p>Interés por desarrollar actividades que fortalecen sus capacidades intelectuales que fortalecen el buen trato ante las diferentes ideologías.</p> <p>Adoptar una actitud de conciencia y reflexión acerca de los derechos y deberes ciudadanos que soportan su dignidad humana</p> <p>Valoración de los derechos del ciudadano</p>	<p>Identifica los diferentes grupos étnicos con sus diferentes tradiciones.</p> <p>Propone alternativas para una sana convivencia entre personas de distintas ideologías o credos religiosos.</p> <p>Demuestra en el aula de clase un ambiente de unidad, aceptación y respeto entre todos.</p>	<p>Ciencias Sociales: conocimientos previos en las ideologías políticas surgidas en Latinoamérica (comunismo, capitalismo, doctrina nacional)</p> <p>Ciencias Naturales: conocimiento de la fisiologías del ser humano.</p> <p>Lengua Castellana:</p>

	<p>homosexuales. Etc.</p> <p>Los Derechos de las Minorías Étnicas en</p> <p>La Constitución Política de Colombia y la reflexión desde la ética.</p>				<p>influencia de los Medios de Comunicación.</p>
<p>Ideologías, credos religiosos, tribus urbanas</p>					
<p>La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos,</p>					

Se garantizará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y táctil) para facilitar el acceso al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra el estudiante para facilitar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

AREA: 1 Momento por ciclo

Duración:

PERIODO: Uno

... al estudiante para que adquiriera una formación de acuerdo a su personalidad.

... cativa. Valores de la comunicación, Moral dialógica Normas de la comunicación Gobierno escolar Vida social Vida comunitaria.

BÁSICOS DE COMPETENCIAS:

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

a
a
nicativas
sponsabilidades

... encia de su individualidad y de sus relaciones con los otros
... el medio que ejercen un control y ayudan en la regulación de los individuos
... de formas de vida que existen alrededor, reflexionar sobre el valor que ellas encierran
... personales y de los demás y establecimiento de relaciones con compañeros y adultos con base en valores como la fraternidad, el respeto, la lealtad, la solidaridad.

Habilidades de pensamiento	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
<p>Reconocerse como ser humano teniendo en cuenta los deberes y derechos que ello implica.</p> <p>Reconocimiento de la importancia del papel normativo de la comunidad para la sana convivencia social.</p>	<p>Importancia de la normatividad: Definición, concepto y origen de la norma.</p> <p>La norma, base de la convivencia que nos hace libres.</p> <p>Las normas en: Nuestra vida, El hogar, El colegio, La comunidad, las empresas, El país, El mundo.</p>	<p>Los deberes como personas Los deberes escolares</p> <p>Deberes sociales y cívicos</p> <p>La puntualidad y la responsabilidad</p> <p>Como nos comportamos en la escuela y en lugares públicos.</p> <p>Proyecto de vida</p>	<p>Reconoce sus derechos y deberes frente a la familia y a la comunidad</p> <p>Practica normas de cortesía, básicas para sus relaciones personales y sociales.</p> <p>Establece en su grupo de clase una buena comunicación, respetando las opiniones ajenas</p> <p>Reconoce y cumple con sus deberes escolares</p>	<p>Identifica sus deberes escolares, para cumplir con ellos en forma responsable.</p> <p>Reconoce sus derechos y deberes frente a la familia y a la comunidad</p>	<p>Todas las áreas</p>
<p>¿LOS DIÁLOGOS DE PAZ CONLLEVAN A UNA SANA CONVIVENCIA? El diálogo en la familia El autocontrol. Líderes de paz en Colombia Procesos de paz en Colombia Miedo, vergüenza, culpa (como sentimientos que impiden las relaciones por la inseguridad) La disculpa, el perdón</p>					
					<p>¿LOS DIÁLOGOS DE PAZ CONLLEVAN A UNA SANA CONVIVENCIA? El diálogo en la familia El autocontrol. Líderes de paz en Colombia Procesos de</p>

	<p>paz en Colombia Miedo, vergüenza, culpa (como sentimientos que impiden las relaciones por la inseguridad) La disculpa, el perdón</p>
<p>La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos,</p>	

Se garantizará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y táctil) para el acceso al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra el estudiante para facilitar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

...r al estudiante para que adquiriera una formación de acuerdo a su personalidad.

...cativa. Valores de la comunicación, Moral dialógica Normas de la comunicación Gobierno escolar Vida social Vida comunitaria.

<p>BÁSICOS DE COMPETENCIAS:</p> <p>...a</p> <p>...a</p> <p>...nicativas</p> <p>...sponsabilidades</p>	<p>DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE</p>
--	--

...encia de su individualidad y de sus relaciones con los otros

...el medio que ejercen un control y ayudan en la regulación de los individuos

...de formas de vida que existen alrededor, reflexionar sobre el valor que ellas encierran

...personales y de los demás y establecimiento de relaciones con compañeros y adultos con base en valores como la fraternidad, el respeto, la lealtad, la solidaridad.

Habilidades de pensamiento	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
<p>...conocimiento de la</p> <p>...ortancia del cuidado de lo</p> <p>...blico dentro de la vida</p> <p>...munitaria.</p>	<p>Somos parte de una comunidad:</p> <p>La importancia de lo público.</p> <p>Concepto de bienestar colectivo.</p> <p>Las leyes dentro de la convivencia.</p> <p>Las leyes al cuidado de lo público.</p> <p>El valor de la ciudadanía:</p>	<p>Conceptualización, explicación y exposición sobre el valor de la ciudadanía.</p> <p>Reconocimiento de las leyes cuando están al cuidado del bienestar público.</p>	<p>Demostración del sentido de pertenencia a través del cuidado que le presta a las instalaciones de la institución</p>	<p>Establecimiento de relaciones entre la legislación y el bien común.</p> <p>Interés por el bienestar general y no sólo el particular en su vida cotidiana.</p>	<p>Ciencias Sociales: Conflictos políticos que afronta la sociedad y sus consecuencias.</p>

	<p>Qué es ser un buen ciudadano. La ciudadanía y los Derechos y Deberes.</p> <p>El contexto económico, político y social en el que debo ejercer mi ciudadanía.</p> <p>El Sentido de Pertenencia: Definición y concepto de Pertenencia. Por qué se deben cuidar las cosas. De qué manera cuidar lo nuestro. Quiero mi colegio y lo cuido. Cuidado de animales, y de la naturaleza: comportamiento ético.</p>				
bienestar colectivo, no solo particular					
La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos,					

Se garantizará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y táctil) para facilitar el acceso al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra el estudiante para facilitar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

AREA: 1 Momento por ciclo

Duración:

PERIODO: Tres

... para el estudiante para que adquiriera una formación de acuerdo a su personalidad.

... comunicativa. Valores de la comunicación, Moral dialógica Normas de la comunicación Gobierno escolar Vida social Vida comunitaria.

BÁSICOS DE COMPETENCIAS:

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

a
a
comunicativas
responsabilidades

encia de su individualidad y de sus relaciones con los otros
 el medio que ejercen un control y ayudan en la regulación de los individuos
 de formas de vida que existen alrededor, reflexionar sobre el valor que ellas encierran
 personales y de los demás y establecimiento de relaciones con compañeros y adultos con base en valores como la fraternidad, el respeto, la lealtad, la solidaridad.

Habilidades de pensamiento	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
Interpretación adecuada del valor de la conciencia moral en la toma de decisiones frente a un dilema.	<p>Normas y acuerdos de convivencia escolar.</p> <p>Repasando los conceptos básicos (valores y normas).</p> <p>El Juicio Moral y El Problema Ético.</p> <p>Los Dilemas Morales: Definición e importancia de los Dilemas Morales.</p> <p>Clases de dilemas: de análisis, de solución, hipotéticos, morales reales, completos, incompletos.</p> <p>Juicios de valor.</p> <p>El valor de la tolerancia y el derecho a disentir.</p> <p>La consciencia moral en la toma de decisiones.</p>	<p>Evaluación coherente de sus juicios sobre aspectos del entorno o problemas hipotéticos.</p> <p>Interpretación de los valores por medio de actitudes positivas</p>	<p>Manifiesta Interés por el crecimiento personal</p> <p>Genera ambiente de respeto y tolerancia</p> <p>Favorece el trabajo en equipo</p> <p>Posee Iniciativa y creatividad</p>	<p>Reconoce del valor del ejercicio en la solución de diferentes tipos de dilemas.</p> <p>Analiza de las buenas costumbres y conciencia de la responsabilidad social.</p>	<p>Ciencias Sociales: Conflictos políticos que afronta la sociedad y sus consecuencias.</p>

	<p>Aprender valores y asumir actitudes.</p> <p>El respeto a los demás y las buenas costumbres.</p> <p>Todos somos responsables.</p>				
Juicios de valor? Cómo los resuelvo?					
La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos,					

rá la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y movimiento al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra para facilitar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

GRADUACIÓN: 1 Momento por ciclo

ANEXO:

PERIODO: Uno

... para el estudiante para que adquiriera una formación de acuerdo a su personalidad.

... comunicativa. Valores de la comunicación, Moral dialógica Normas de la comunicación Gobierno escolar Vida social Vida comunitaria.

BÁSICOS DE COMPETENCIAS:

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

...
...
... comunicativas
... responsabilidades

... conciencia de su individualidad y de sus relaciones con los otros
... el medio que ejercen un control y ayudan en la regulación de los individuos
... de formas de vida que existen alrededor, reflexionar sobre el valor que ellas encierran
... personales y de los demás y establecimiento de relaciones con compañeros y adultos con base en valores como la fraternidad, el respeto, la lealtad, la solidaridad.

Habilidades de pensamiento	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
<p>Conocimiento de la importancia de la vida humana como fundamento a la ética.</p> <p>Identificación de las razones que hacen trascendente la vida del hombre.</p>	<p>La felicidad del hombre: un propósito de la ética: La felicidad: definición y concepto. Derecho a la felicidad. Qué hace Infeliz al ser humano. Realmente qué hace feliz al ser humano. El Ser trascendente y la felicidad. Contribuciones de la ética a la felicidad. El amor y su relación con la felicidad. Nuestra responsabilidad en la construcción de la paz: del propio ser, de la familia, del entorno, del país y del mundo como parte de la felicidad.</p> <p>La Resiliencia: Definición y concepto. Importancia en la vida personal.</p>	<p>Informe de lectura Los cuatro acuerdos y la Maestría del Amor, de Miguel Ruíz</p>	<p>Manifiesta Interés por el crecimiento personal Genera ambiente de respeto y tolerancia Favorece el trabajo en equipo Posee Iniciativa y creatividad</p>	<p>Identificación de los valores que exaltan la vida humana.</p> <p>Explicación coherente de las causas de la infelicidad y la felicidad de una persona.</p> <p>Reflexión sobre la responsabilidad que todos tenemos en la construcción de la paz.</p>	

	Cómo desarrollarla.				
<p>¿LOS DIÁLOGOS AYUDAN AL PROCESO DE PAZ? El bienestar común y personal Autocontrol Líderes de paz en el mundo Diálogos y proceso de paz en el mundo El lenguaje para resolver problemas (no agresivo, no beligerante)</p>					<p>¿LOS DIÁLOGOS AYUDAN AL PROCESO DE PAZ? El bienestar común y personal Autocontrol Líderes de paz en el mundo Diálogos y proceso de paz en el mundo El lenguaje para resolver problemas (no agresivo, no beligerante)</p>
<p>La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos,</p>					

ará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y movimiento al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra para facilitar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

MODALIDAD: 1 Momento por ciclo

DURACIÓN: 1 año lectivo **PERIODO:** Dos

orientar al estudiante para que adquiera una formación de acuerdo a su personalidad.

temas: Valores de la comunicación, Moral dialógica Normas de la comunicación Gobierno escolar Vida social Vida comunitaria.

BÁSICOS DE COMPETENCIAS:	DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE
a a nicativas sponsabilidades	

encia de su individualidad y de sus relaciones con los otros
 el medio que ejercen un control y ayudan en la regulación de los individuos
 de formas de vida que existen alrededor, reflexionar sobre el valor que ellas encierran
 personales y de los demás y establecimiento de relaciones con compañeros y adultos con base en valores como la fraternidad, el respeto, la lealtad, la solidaridad.

Habilidades de pensamiento	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		

<p>Descripción de diferentes tipos de dilemas.</p> <p>Evaluación coherente de sus juicios sobre aspectos del dilema o problemas bioéticos.</p> <p>Interpretación adecuada del dilema por de la conciencia moral y la toma posturas frente a dilema.</p>	<p>La vida humana, fundamento de la Ética. La Bioética La Deontología</p> <p>Orígenes, definición y características.</p> <p>Desarrollo de la bioética en el país y en el mundo.</p> <p>Importancia de la bioética para el bienestar de la humanidad.</p> <p>Implicaciones éticas y morales del desarrollo tecnológico en la práctica médica: (Aborto, Suicidio Asistido, Eutanasia, Embarazo Interrumpido).</p> <p>El papel de la ingeniería genética en los problemas ecológicos: Transgénicos.</p> <p>Manipulación genética y efectos de la biodiversidad.</p> <p>La manipulación en el mundo y la conciencia moral: clonación humana y animal.</p> <p>Normas éticas y valores morales sobre la vida. La ecología humana.</p>	<p>Reconocimiento de los orígenes, la definición y las características de la bioética.</p> <p>Reconocimiento de los orígenes, la definición y las características de la Deontología</p> <p>Diferenciación del desarrollo y la importancia que ha cobrado la bioética en el bienestar de la humanidad.</p>	<p>Manifiesta Interés por el crecimiento personal</p> <p>Genera ambiente de respeto y tolerancia</p> <p>Favorece el trabajo en equipo</p> <p>Posee Iniciativa y creatividad</p>	<p>Reflexiona críticamente sobre las implicaciones éticas que tienen ciertas prácticas tecnológicas en diferentes actividades humanas.</p> <p>Reconocimiento de la importancia de las normas éticas en la aplicación de la tecnología como herramienta al Servicio del hombre.</p>	
---	---	---	---	--	--

Tecnología y moralidad					
La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos,					

Se garantizará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y táctil) para el acceso al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra el estudiante para facilitar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

MODALIDAD: 1 Momento por ciclo

CONCURRENCIA:

PERIODO: Dos

Se garantizará al estudiante para que adquiera una formación de acuerdo a su personalidad.

cativa. Valores de la comunicación, Moral dialógica Normas de la comunicación Gobierno escolar Vida social Vida comunitaria.

BÁSICOS DE COMPETENCIAS: a a nicativas sponsabilidades	DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE
---	---

encia de su individualidad y de sus relaciones con los otros
 el medio que ejercen un control y ayudan en la regulación de los individuos
 de formas de vida que existen alrededor, reflexionar sobre el valor que ellas encierran
 personales y de los demás y establecimiento de relaciones con compañeros y adultos con base en valores como la fraternidad, el respeto, la lealtad, la solidaridad.

Habilidades de pensamiento	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
ilitación de la mejor na de prevenir el sumo de drogas	Prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas: Drogas: concepto y definición. Tipos de drogas. Vías de consumo. Qué motiva en los jóvenes el interés por las drogas. Signos físicos y emocionales de alerta.	Reconoce los tipos de drogas y las vías de consumo de las mismas. Identifica las motivaciones que llevan a los jóvenes a incurrir en el mundo de la farmacodependencia. Identifica los efectos nocivos de las drogas y el alcohol.	Manifiesta Interés por el crecimiento personal Genera ambiente de respeto y tolerancia Favorece el trabajo en equipo Posee Iniciativa y creatividad	Participación en iniciativas grupales en cuanto a la prevención de la farmacodependencia.	Ciencias Sociales: conocimientos previos en las ideologías políticas surgidas en Latinoamérica (comunismo, capitalismo, doctrina nacional) Ciencias Naturales: conocimiento de la fisiologías del ser humano. Lengua Castellana: influencia de los

	<p>Efectos de las drogas. El alcohol y sus efectos.</p> <p>Cómo prevenir el consumo de drogas: Factores de protección: físicos, mentales, emocionales y espirituales.</p> <p>Qué hacer en caso de urgencia por uso de drogas</p>				Medios de Comunicación.
Signos físicos y emocionales de alerta					
La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos,					

Se garantizará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y táctil) para facilitar el acceso al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra el estudiante para facilitar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

MODALIDAD: 1 Momento por ciclo

ANUNCIO:

PERIODO: Uno

Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional.

Comunicativa. Valores de la comunicación, Moral dialógica Normas de la comunicación Gobierno escolar Vida social Vida comunitaria.

BÁSICOS DE COMPETENCIAS:

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

Identificación
Responsabilidades
Comunicativas

Respeto a su individualidad y de sus relaciones con los otros
El medio que ejercen un control y ayudan en la regulación de los individuos
Identificación de formas de vida que existen alrededor, reflexionar sobre el valor que ellas encierran
Respeto a las necesidades personales y de los demás y establecimiento de relaciones con compañeros y adultos con base en valores como la fraternidad, el respeto, la lealtad, la solidaridad

Habilidades de pensamiento	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
<p>Identificación y reconocimiento de diferentes rasgos de su ser y del contexto (valores, tradiciones, creencias, costumbres que conforman el entorno social)</p> <p>Reflexión sobre sí mismo, sobre sus acciones, actitudes, comportamientos</p>	<p>Orientación Vocacional: Diferencia entre vocación y profesión.</p> <p>Autoconocimiento: Importancia del autoconocimiento al momento de elegir una profesión u oficio.</p> <p>Variables en la toma de decisión para elegir carrera:</p> <p>Factores Internos: Aptitudes. Intereses: gustos, preferencias, necesidades, Aspiraciones y deseos, Temores, rechazos.</p> <p>Temas que me llaman la atención.</p>	<p>Realización de los diferentes talleres que le permitirán reconocer sus aptitudes, motivaciones y rasgos de personalidad.</p>	<p>Recolección y análisis de las diferentes profesiones y de las universidades o centros de estudios que las ofrecen.</p>	<p>Diferenciación clara entre los Conceptos de vocación y profesión.</p>	

	<p>Motivaciones: teoréticas, económicas, estéticas, Sociales, políticas, religiosas.</p> <p>La Personalidad: Fortalezas y actividades en que me Destaco.</p> <p>Debilidades y Limitaciones. Valores y creencias</p>				
<p>Reconocer el daño que causa la deforestación a la sociedad Reconocer la importancia de la conservación del medio ambiente y el respeto por la creación a partir de acciones humanitarias</p>					<p>¿LA PAZ TIENE RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE ? ¿Cómo valorar y reconocer la importancia de cuidar el medio ambiente y la creación en general desde las acciones</p>

	<p>humanas? Educar para la paz La paz y el Medio ambiente Consecuencias de minas antipersonales. Respeto por la creación Seres vivos y naturaleza afectados en procesos de paz.</p>
<p>La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos,</p>	

Se brindará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y táctil) para el acceso al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra el estudiante para facilitar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

GRADUACIÓN: 1 Momento por ciclo

ANUNCIO:

PERIODO: Dos

Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional.

Comunicativa. Valores de la comunicación, Moral dialógica Normas de la comunicación Gobierno escolar Vida social Vida comunitaria.

BÁSICOS DE COMPETENCIAS:

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

Identidad
Autonomía
Comunicativas
Responsabilidades

Respeto a su individualidad y de sus relaciones con los otros
El medio que ejercen un control y ayudan en la regulación de los individuos
Identificación de formas de vida que existen alrededor, reflexionar sobre el valor que ellas encierran
Respeto a las libertades personales y de los demás y establecimiento de relaciones con compañeros y adultos con base en valores como la fraternidad, el respeto, la lealtad, la solidaridad

Áreas de pensamiento	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADORES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
<p>Reflexión sobre sí mismo, sobre las acciones, actitudes, sentimientos</p>	<p>Factores Externos:</p> <p>Económicos: La familia: árbol genealógico (oficios y/o Profesiones) y Autobiografía.</p> <p>Realidad global: ofertas del mercado. Sociales: Comunidad inmediata: campos y niveles ocupacionales.</p> <p>Posibilidades de éxito. Universidades: qué ofrecen, ubicación, costos. País: posibilidades laborales.</p> <p>Información sobre las carreras o campos profesionales que puedan llenar intereses</p> <p>El Mercado Profesional: profesiones existentes y demandas.</p> <p>El Mercado Educativo: carreras y universidades o Institutos que las ofrecen.</p>	<p>Realización de los diferentes talleres que le permitirán reconocer sus aptitudes, motivaciones y rasgos de personalidad.</p> <p>Aplicación Test de Personalidad (sugerido el de Holland que está en la web).</p>	<p>Recolección y análisis de las diferentes profesiones y de las universidades o centros de estudios que las ofrecen.</p>	<p>Identificación de los factores externos de tipo económico y social que debe tener en cuenta al momento de tomar la decisión sobre la profesión u oficio a desempeñar.</p>	

	<p>Análisis y reflexión sobre carrera(s) tentativa (s): En qué consiste – condiciones de trabajo – riesgos profesionales - exigencias de la profesión – ingresos aproximados – centros educativos que la ofrecen</p>				
ión profesional					
La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos,					

Se garantizará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y táctil) para facilitar el acceso al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra el estudiante para facilitar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

DURACIÓN: 1 Momento por ciclo

PERIODO:

Tres

...llar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional.

...cativa. Valores de la comunicación, Moral dialógica Normas de la comunicación Gobierno escolar Vida social Vida comunitaria.

...S BÁSICOS DE COMPETENCIAS:	DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE
...a ...a ...nicativas ...sponsabilidades	

...encia de su individualidad y de sus relaciones con los otros
 ...el medio que ejercen un control y ayudan en la regulación de los individuos
 ...de formas de vida que existen alrededor, reflexionar sobre el valor que ellas encierran
 ...personales y de los demás y establecimiento de relaciones con compañeros y adultos con base en valores como la fraternidad, el respeto, la lealtad, la solidaridad

...labilidades de pensamiento	SISTEMAS DE CONTENIDOS DESARROLISTA -SOCIAL			INDICADOR ES DE DESEMPEÑO	AREAS TRANSVERSALES
	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		

<p>Reflexión sobre sí mismo, sobre sus emociones, actitudes, comportamientos</p>	<p>Trabajo y Dignidad Humana. El valor y el sentido del trabajo humano. Características y condiciones humanas de un buen trabajador. Derechos y Deberes de un trabajador. El trabajo como factor de realización humana. La responsabilidad social en las empresas. Dilemas éticos de los empresarios. Proyectos empresariales de contenido social. Ética del deber basada en valores universales.</p>	<p>Analiza y crítica constructiva sobre la responsabilidad social de las empresas. Explica adecuada de la ética del deber basada en los valores universales.</p>	<p>Identifica adecuada de las condiciones que caracterizan un buen trabajador. Reconoce del valor del trabajo como factor fundamental de realización humana.</p>	<p>Relación del valor de la Dignidad del hombre con su ejercicio laboral.</p>	<p>Ciencias naturales: Conocimientos previos acerca del deterioro ambiental por causa de la contaminación causada por el hombre. Sociales: reflexiones sobre los cuadros de injusticias y desequilibrios sociales.</p>
<p>Sociedad y trabajo</p>					
<p>La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos,</p>					

Se garantizará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales (visual, auditiva y táctil) para facilitar el acceso al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra el estudiante para facilitar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.